

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XXXIX. - Número 13.527

Fundado por Don José Estrañi

Miércoles, 30 de agosto de 1933

FOR LA VIDA CAMPESINA

La Banca privada y el Banco Nacional Agrario.

En algunas de las muchas revistas de economía y finanzas que llegan a nuestra mesa de trabajo, hemos visto publicadas estos días las conclusiones del informe emitido por el Consejo Superior Bancario, organismo supremo de la Banca privada de España, sobre el proyecto del ministro de Agricultura, que ya lo es del Gobierno de la República, como complemento de la ley de Reforma agraria, de crear un Banco Nacional Agrario que impulse y desenvuelva la riqueza de los campos españoles a virtud de su nueva organización. Naturalmente, el informe de la alta representación de la Banca particular, aunque en forma comedida y respetuosa, se revela francamente hostil a la creación de un poderoso organismo de crédito, que, al favorecer rápida e intensamente la más caudalosa y ditundida fuerza productora del país, puede también absorber pronto lo mejor de sus vitalísimas corrientes económicas.

Si fuéramos estudiando una por una las conclusiones del informe, alargaríamos excesivamente este comentario. No consideramos, por otra parte, necesario hacerlo, puesto que basta, para demostración de la prevención y de la hostilidad que late bajo las meticulosas «recomendaciones» de la Banca privada, con recoger de ellas los conceptos que entrañan la afirmación de que ya existe en España crédito agrario y de que éste ha sido posible hasta ahora a base de la actuación bancaria y de una relación, cada vez más íntima y fecunda, de los Bancos particulares con el Banco de emisión. En esta dirección cree el Consejo Superior Bancario que existen posibilidades para el crédito agrícola en España, que no han sido exploradas aún por los autores del proyecto. También dice que si el crédito agrario, hasta nuestros días, ha sido insuficiente, la modestia de la obra de la Banca, que ella misma reconoce, se debe buscar en las dificultades del redescuento y en ciertas imposibilidades legales, que parecen aludir a las operaciones hipotecarias. «Serán verdaderamente sinceros este discursar y esta manera de manifestarse de la más alta representación de la Banca privada respecto al crédito agrario?»

Cuanto venimos defendiendo en España los intereses del campo, desde los más modestos soldados de fila, como nosotros, hasta los economistas y sociólogos de más reconocida enjundia y renombre, clamamos en vano, hace muchos años, por la extensión, real y efectiva, práctica, tangible, de la clasificación de acreditados, cada uno en la medida proporcional y correspondiente que merezca, a los varios millones de españoles—productores, proletarios, ganaderos o sencillamente arrendatarios, pero siempre poseedores de bienes y necesitados de movilizar crédito—que, siendo, en conjunto, el más firme sostén de la economía nacional y, por lo tanto, de la «savia vital» que nutre a los propios Bancos, no contaban, ni cuentan en éstos sino en proporción infinitesimal para los efectos crediticios. ¿Quién se atreverá a decir que ha correspondido a la actividad de la Banca, en cuanto a clasificación de personas, por los campos españoles, con su enorme despliegue de sucursales por todas las ciudades y villas donde el papel comercial y la absorción del ahorro ofrecían alientes a su cómodo y tradicional sistema de operar sin riesgo? Los únicos intentos de especialización en verdadero crédito agrícola, llevados a cabo en Castilla y en Andalucía, con el establecimiento de depósitos de productos campesinos—trigo y aceite—como prendas descontables, han fracasado inmediatamente, por falta de adaptación. En estas mismas columnas comentamos nosotros, hace tiempo, que era imposible operar

así, porque el recargo de los transportes hasta el depósito bancario, impedía al labrador sacar de sus graneros o de sus lagares los granos o los caldos que se le exigía almacenar como prenda descontable. Y en cuanto a las operaciones personales, sobre ser muy limitadas y más gravosas, por desgracia, saben bien todos los hombres del campo que no pueden ser logrados más que a través de la firma garantizada de los hombres acreditados de la ciudad, aunque a veces ésta valga diez veces menos, moral y materialmente, que la del labrador a quien afianza.

No podemos comprender cuál es el alcance positivo de ciertas alusiones del informe en lo referente a solución posible de las dificultades del crédito agrícola, sin crear el organismo oficial que se pretende, merced a una más íntima y fecunda penetración de la Banca privada con el Banco de emisión. Si es que con ello se apunta a la posibilidad de aumentar la circulación fiduciaria a conveniencia e indicación de los banqueros, como todo cuanto determine inflación o artificio, nos parece, por instintiva prudencia, que no vale la pena de la exploración recomendada, aunque ya alguna vez y en ocasión solemne hayamos oído preconizar el procedimiento a hombres muy destacados en la dirección de negocios de esta zona Norte de España. Podrá el proyecto ministerial contener errores, que tal vez no estamos nosotros en condiciones de apreciar, comparados con las autoridades financieras del Consejo Superior Bancario; pero la orientación, el propósito y el medio no pueden ser otros, a menos que se imponga por la fuerza de la ley una determinada extensión a las operaciones de la Banca privada, lo cual equivaldría a socializarla.

El Estado moderno—y no es posible cerrar los ojos a la realidad de la vida—ha de ir armonizando su legislación renovadora con los sistemas de aplicarla eficazmente. La ley de Reforma Agraria no será nada si a la vez no se arbitra con ella un organismo crediticio que haga posible rápidamente el mejor y más inmediato aprovechamiento de la redistribución del suelo y de la creación de muchos miles de productores por propia cuenta. Siendo el mismo Estado quien «construya» el sistema económico encargado de tan trascendental función social, podrá señalarle, sin riesgo, sus toques y sus normas; justo es que le atribuya a la vez todos los necesarios privilegios. ¿Que se causa con ello alguna lesión a los hasta ahora privilegiados? No será sino después de un ya legendario disfrute, ni podrá impugnarse como propósito excesivamente duro. Al hablar el informe de «copias de modelos extranjeros», se ha adentrado en terreno peligroso: las revoluciones han dado formas jurídicas a modelos mucho más avanzados, y no hay que olvidar que el proyecto de que se trata es hijo de una revolución, aunque ésta se esfuerce en que se la reconozca legalista.

En resolución: el Consejo Superior Bancario, en el que, sin duda, forman hombres cumbres de las finanzas españolas, no ha considerado, sin embargo, como merece, la verdadera realidad del crédito en los campos de nuestra patria, y al informar, implícitamente, en contra del Banco Nacional Agrario, ha mirado demasiado y con excesiva parcialidad hacia la defensa de los negocios privados, que tantos años disfrutaron dividendos del diez al veinte por ciento, mientras no desaparecía nunca la angustia económica de la agricultura y de la ganadería, representantes de riquezas inmensamente mayores.

Jesús DE COSPEDAL



BATALLA DE FLORES DE LAREDO. — Lindas carrozas llenas de encantadoras muchachas que tomaron parte en la fiesta. (Foto Samot.)

DESDE LA GRANJA

Colonia escolar Santanderina

El estado de salud de los niños continúa siendo excelente, y en grado progresivo su contento y alegría.

La Granja, en plenas fiestas, ofrece a nuestros colonos espectáculos de gran atractivo para ellos, como concursos hípicas, fuegos de artificio, tracas, desfile de gigantes, carreras en sacos, etc., etc.

El martes pasado tuvieron también una interesante velada de radio, gramola y cine, atención y obsequio debido a las Misiones Pedagógicas y Universidad Popular de Segovia.

El programa de festejos se dará por terminado el día 29, con el número de «Canciones montañesas», por la colonia. Es esta una chapucilla que nos ha «caído», y de la cual ya estamos deseando salir, pues como director de la colonia, en cualquier evento pudimos pensar, menos en tener que echar al aire una batuta, que jamás tuvimos en nuestras manos; los mismos niños nos alientan, nos dan la pauta y hasta el programa de las canciones.

El pasado domingo recibimos la visita de la colonia santanderina en Avila, la cual venía acompañada del señor gobernador de dicha provincia y de los profesores.—Dionisio Ruiz, director de la colonia.

Antonio Alberdi.

VIAS URINARIAS. — PARTOS. ENFERMEDADES DE LA MUJER. Consulta de diez a una. Amós Escalante, 10. 1.º—Teléfono 2953.

A los partidos de Acción Republicana, Radical Socialista y Socialista.

AVISO IMPORTANTE

Los Comités Provinciales de los Partidos de Acción Republicana, Republicano Radical-Socialista y Socialista, después de un amplio cambio de impresiones, acordaron dirigirse a los Comités de sus agrupaciones respectivas y a los que en representación de ellas ejercen el cargo de concejales en los Ayuntamientos de la provincia, poniendo en su conocimiento lo siguiente:

El día 3 del próximo septiembre se celebrarán en todos los Ayuntamientos las elecciones para designar el vocal y el vocal suplente regionales en el Tribunal de Garantías Constitucionales. En ellas sólo tendrán voto los que ejerzan el cargo de concejal.

Seguendo las instrucciones de nuestros organismos centrales, hacemos saber a todos los que en representación de nuestros respectivos Partidos ejercen el cargo de concejales, y a los Comités de la localidad, para que se lo hagan presente a aquéllos, el deber ineludible que tienen de asistir, sin

BUENAVENTURA R. PARETS

ABOGADO. Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO. Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia. Consulta de diez a una. -Muella, 20. -Tel. 29-36.

SANTIAGO ARENAL

ABOGADO. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. SAN JOSE, NUMERO 21.

INFORMACION POLITICA

Se nombra gobernador general de Cataluña.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

La reunión terminó a las tres menos cuarto de la tarde.

Al abandonar la Presidencia los ministros, los periodistas preguntaron al señor Casares Quiroga si en el Consejo se había designado al gobernador general de Cataluña, mientras se termina el traspaso de servicios a la Generalidad.

El ministro de la Gobernación contestó que el nombramiento estaba ya hecho, pero que hasta tanto no fuera firmado por el presidente de la República el correspondiente decreto, no le parecía prudente adelantar el nombre de la persona designada.

—¿Es el señor Selvas?—preguntó un periodista.

—No lo sé—replicó el señor Casares Quiroga.— Esta tarde firmará el jefe del Estado el decreto, y mañana conocerán ustedes el nombre de la persona que ocupará aquel cargo.

El ministro de Agricultura facilitó a los periodistas la referencia de lo tratado en la reunión ministerial, que dice así:

«ESTADO.—El ministro propuso los nombres de los españoles que habrán de figurar en las Comisiones permanentes de conciliación para arbitrajes entre España y Francia, España y Holanda y España y Noruega.

El ministro leyó tres proyectos de decreto regulando los ascensos del personal de la carrera diplomática, determinando que los haberes al volver al servicio los perciban a partir de la fecha de la toma de posesión, y otorgando a los encargados de negocios la mitad de los gastos de representación si el puesto de jefe de misión estuviera sin proveer.

El ministro informó al Consejo de los problemas internacionales que más directamente afectan a España.

INSTRUCCION PUBLICA.—Se aprobaron los siguientes expedientes:

De obras de adaptación en la escuela del Magisterio primario de Sevilla, con sus grados anexos.

Construcción de un edificio, con destino a escuela graduada, en La Carolina (Jaén).

Idem idem en La Adrada (Avila).

Idem idem de escuelas unitarias en Navalperal de Pineros (Avila).

Idem idem en Minglanilla (Cuenca).

Idem idem de escuelas graduadas en La Línea de la Concepción y Playa de San Felipe (Cádiz).

Idem idem en Arandija (Zaragoza).

Idem idem en Archena (Murcia).

HACIENDA.—Suplemento de crédito para alimentación de presos y adquisición de material para Prisiones.

Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto relativo a clases pasivas del Cuerpo a extinguir de auxiliares del Ministerio de Obras públicas.

El Consejo se ocupó de la petición del alcalde y Comisión de fuerzas vivas de Sevilla, acordándose que sea estudiada por el ministro de Hacienda en reunión que celebrará con la expresada delegación.

Proyecto de cesión al Ayuntamiento de Burgos del penal viejo de dicha ciudad.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto dictando normas para la ejecución del artículo 6 de la ley de 28 de diciembre de 1932, por el que se concede franquicia arancelaria a los materiales que no se produzcan en España y que sean necesarios para la construcción de los buques que el Gobierno mejicano adquiera de entidades españolas.

UN INTERNADO PARA FERROVIARIOS

Cuando se estaba celebrando el Consejo llegó a la Presidencia una Comisión de ferroviarios, que fué recibida por el ministro de Obras públicas, señor Prieto, al que expresaron su agradecimiento por haberles concedido en la playa de San Juan (Alicante) los terrenos necesarios para la construcción de un internado de ferroviarios ancianos.

El señor Prieto prometió asistir al acto de la colocación de la primera piedra del edificio.

A la salida, los comisionados conversaron con los periodistas, a los que dijeron que el internado no tendría carácter de asilo, sino que se trataba de construir un hotel confortable, en el que también pudieran pasar temporadas los ferroviarios en activo, mediante el abono de una módica pensión.

Las obras del internado están presupuestadas en un millón de pesetas.

Los comisionados hicieron también elogios del Ayuntamiento alcantino, por las facilidades que han encontra-

FUNERARIA HIJO DE RASILLA



EL JOVEN

GREGORIO PARDO MEDIAVILLA

FALLECIO AYER, MARTES, A LOS 22 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos padres don Victorino Pardo y doña María Cruz Mediavilla (del comercio de esta ciudad); hermanos Leonardo y Joaquín; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, miércoles, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, boulevard de Demetrio Herrero, 8, al cementerio municipal, y a los funerales que tendrán lugar el viernes, 1 de septiembre, a las nueve de la mañana, en esta iglesia parroquial, favores por los cuales vivirán agradecidos.

Torrelavega, 30 de agosto de 1933.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Julián Hernández Estévez

que falleció el 31 de agosto de 1932.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su viuda, hermana, hermanos políticos y sobrinos,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a las misas que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Francisco, el jueves, día 31, a las ocho, ocho y media y diez; como, también, las que se digan en las parroquias de Villafranca de la Sierra, Santa María de los Caballeros y Casas del Puerto, de la provincia de Avila, serán aplicadas por el alma del finado.

Santander, 30 de agosto de 1933.

El Ilustrísimo señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por el rezo de una oración, parte del rosario, oigan una misa o apliquen una comunión en sufragio de su alma.

LLAMA HERMANOS—Burgos, 21—Teléfono 1555—Servicio permanente



EL SEÑOR

D. Angel Pereda García

falleció el día 29 del corriente, a los 64 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hermanos doña María, don Manuel (ausente), don Teodoro (ausente) y doña Francisca; hermanas políticas doña Mariana Gutiérrez y doña Daría Alcántara (ausentes); sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden al Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, miércoles, a las tres de la tarde, desde la Casa de Salud Valdecilla al panteón de familia, en el cementerio de Arredondo, favores que agradecerán.

Santander, 30 de agosto de 1933.

La misa de alma se celebrará hoy, a las siete y media, en la parroquia de La Anunciación.

do en él para la construcción del in-

LOS MARINOS DE LA FRAGATA 'PRESIDENTE SARMIENTO'

El presidente de la República regresó esta mañana de La Granja, con objeto de recibir en audiencia especial a los jefes y oficiales de la fragata argentina 'Presidente Sarmiento', a los que acompañaba el embajador de su país.

La visita tenía por objeto despedirse del jefe del Estado, con el que, después de cumplimentarle, recorrieron el Palacio Nacional.

También estuvieron en la presidencia del Consejo para despedirse del jefe del Gobierno y de los ministros de Estado y Marina.

EL VIAJE DEL SEÑOR AZASA A EL FERROL

En los primeros días del próximo mes de septiembre es esperado en El Ferrol el señor Azasa, quien, en unión del general de Estado Mayor, señor Masquelet, girará una visita de inspección a las baterías emplazadas a lo largo de la costa.

LA LEY DE VAGOS EN SEVILLA

En cumplimiento de la ley de Vagos, el gobernador civil de Sevilla ha puesto a disposición del Juzgado a 35 detenidos que se hallan fichados como pistoleros y sin domicilio.

Joaquín Santiuste.

(Del Sanatorio Madrazo.) GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5. WAD-RAS, 6. PRIMERIO.—Teléf. 1363.

Teatros y Salones

Teatro Pereda.

LA COMPANIA DE BAILES DE LA ARGENTINITA. El numeroso público que acudió a la función de ayer, refrendó con sus aplausos el éxito del magnífico espectáculo de que es animadora y primera figura artística la Argentinita.

La orquesta bética de cámara ejecutó la obertura de 'El Barbero de Sevilla', y a continuación se puso en escena el mimodrama 'El amor brujo', notabilísima versión coreográfica de la obra magistral en que el ilustre compositor Manuel Falla conjuga una inspiración genial con una técnica maravillosa, plena de audacias innovadoras.

El triunfo de la orquesta y de los bailarines fué rotundo. En la segunda parte del espectáculo se hizo objeto de ovaciones estruendosas a la Argentinita y a su hermana Pilar, y se aplaudió largamente a los bailarines Rafael Ortega, Miguel Albaicín y a la Macarrona, la Malena y la Fernanda.

Las danzas de Avila y Mallorca, los aires de Galicia y el pasodoble de 'Pan y toros', que eran números nuevos, gustaron extraordinariamente, repitiéndose el éxito de los que habían figurado en la representación anterior.

El delicioso romance de Lorca 'Los peregrinos', verdadera joya que agradecería mucho el público se incluyera en los programas para hoy, fué celebrado por el auditorio como corresponde a su gran mérito.

El éxito en la función de la noche tuvo caracteres apoteósicos.

Sala Narbón.

LA CONFERENCIA DE 'EL DUENDE'

En la Sala Narbón, y ante un público distinguido y numeroso, dió ayer su anunciada conferencia el conocido periodista don Adelardo Fernández Arias, 'El Duende de la Colegiata'.

Con elocuente voz y claro acento fué desarrollando la nueva edición de 'El Duende', refiriendo detalles interesantes acerca de la vida de muchos personajes históricos y llevando al auditorio de la mano por los países que el eterno viajero ha visitado en sus andanzas periodísticas.

Francia, Alemania, Italia; Hoover, Roosevelt, Machado: las naciones más interesantes por su contenido político y los personajes más en candelería en las horas actuales, fueron pasando por los labios de 'El Duende' en una rápida y sustanciosa charla, que produjo en el auditorio una agradable sensación.

Después salió a relucir 'El Duende' en sus dos épocas, con lances de su vida y otros mil detalles curiosísimos, que prestaron a la charla—nueva edición del periódico, ahora suspendido por el Gobierno—un sabor curioso e interesante.

'El Duende' fué muy aplaudido al final de su conferencia y en algunos pasajes de la misma.

Un trabajo que merece conocerse.

En los escaparates de la señora Viuda de Negrete, en la calle de la Blanca, van a exponerse unos trabajos realizados por un humilde pescador llamado Ciriacó Miguel. Este artista, ignorado por el público, realiza toda clase de trabajos en el interior de una botella, algunos de los cuales hemos presenciado, y el público podrá apreciar viendo los que tiene expuestos en los citados escaparates.

Las personas que para ayudar a este natural artista deseen encargarle algún trabajo, pueden hacerlo en las señas que se detallan en el cartel, donde están expuestos trabajos en dos botellas como muestra.

Celebráramos mucho que este humilde pescador tuviera compensados sus trabajos por todos aquellos que sepan apreciar el mérito de los mismos.

R. MAZA MADRAZO. Especialista en pulmones y corazón. MEDICINA GENERAL. Consulta de diez y media a una y de 3 a 5. BURGOS 3. PRAT. - TELÉFONO 3624.

MARITIMAS

HACIA EL FINAL DE UN PLEITO

Llegan a nosotros noticias muy halagüeñas respecto al pleito de los jubilados y pensionistas de la Compañía Trasatlántica.

Quince meses hace que la Compañía suspendió el pago de las jubilaciones y pensiones, planteando con esta determinación un serio conflicto en muchos hogares modestos, en los que no se contaba con otros ingresos para vivir.

En algunos puertos se han constituido Comisiones encargadas de gestionar del Gobierno el pago de los atrasos y que normalice la situación de estos centenares de familias, y una de estas Comisiones, la gaditana, está actuando con satisfactoria eficacia en la solución de este pleito.

Concedida al ministro de Marina la correspondiente autorización para llevar a las Cortes la liquidación de tan interesante problema, se tiene noticia de que la cuestión ha de resolverse en uno de estos días, abonándose un año de los atrasos.

Un deber de justicia cumplirá el Estado reintegrando a todas las familias interesadas la mayor parte de lo que se les adeuda, a manera de anticipo; pero falta la parte más difícil y, desde luego, la que más interesa a jubilados y pensionistas: legalizar su situación de una manera definitiva.

¿Se hará esto ahora?

VIAJE DE PRACTICAS

El 'Juan Sebastián Elcano' emprenderá a mediados de septiembre próximo un crucero de instrucción con los guardias marinas de nuestra Armada. Invertirá en el viaje desde el día 15 del próximo mes hasta el 31 de mayo de 1934, en que volverá a Cádiz.

En el itinerario señalado están incluidos diferentes puertos de América del Sur y del Norte.

La última escala del largo crucero la hará en Santander, donde permanecerá dos días, emprendiendo desde este puerto viaje al de salida.

LLAMAMIENTO DE INSCRIPTOS

Por la Delegación Marítima de este puerto se han cursado las órdenes oportunas para la incorporación, al servicio activo de la Armada, de 28 incriptos de marinería de esta provincia y actual reemplazo, comprendidos en el quinto llamamiento de este año.

Corresponden de este llamamiento: diez al trozo de la capital, dos a Castro Urdiales, cuatro a Laredo, igual número a Requejada, cinco a Santoña y tres a San Vicente de la Barquera. Saldrán de Santander el día 8, para incorporarse al arsenal de El Ferrol al siguiente.

EL TIEMPO

Fuera del puerto, Noroeste flojo, con mar llana.

Horizontes muy cerrados por la llovizna.

UN BUQUE MAS

Por los astilleros levantinos ha sido entregado a la Trasmediterránea el nuevo barco mixto de pasaje y carga 'Ciudad de Tarragona'.

Se trata de una motonave de 75 metros de eslora, 11,14 de manga y 9,60 de puntal, con un registro bruto de 2.041 toneladas, y doce nudos de marcha.

NAVEGACION

Algunos barcos de cabotaje y costeros hicieron ayer operaciones en el puerto.

En la mar se registró Nordeste flojo, con marejadilla del mismo.

A la vista sólo cruzaron algunos barcos pequeños.

EL 'DATO'

Ha sido puesto a disposición del jefe de la Comisión Hidrográfica, para hacer algunos estudios, el cañonero 'Dato'.

PARA LA MARINERIA

Por las autoridades de Marina se ha dispuesto que en lo sucesivo los comandantes de trozo, al citar a los incriptos para ingresar en el servicio de la Armada, ordenen que la presentación tenga lugar en las Alcaldías del lugar de su residencia, precisamente el día 1 del mes del llamamiento, facilitándoseles el justificante oportuno para la reclamación de haberes.

PIEL Y SECRETAS

G. MESONES.—ESPECIALISTA GRAN CINEMA, DE 10 a 1 y de 4 a 6.

LOS BARBAROS

Hiere a su esposa y a su suegra.

A las nueve y media de la noche de ayer ingresaron en la Casa de Socorro Luisa Ruiz Aguado, de treinta y dos años, casada, y su madre, Paulina Aguado, de setenta y dos, domiciliadas en la calle de Don Francisco de Quevedo, 7, quinto, siendo curadas: la primera, de una herida contusa en la región parietal izquierda, dos contusiones en la frente, otra en el carrillo y erosiones en el dedo anular izquierdo, y la segunda, de una contusión con gran hematoma, herida contusa en el antebrazo izquierdo y contusión con hematoma en la región temporal izquierda.

Las dos mujeres manifestaron que hallándose en su casa, un cuarto de hora antes, se suscitó una cuestión de familia con el esposo de Luisa, llamado Antonio San Miguel Herrero, de treinta y ocho años, el cual, sin otros motivos, cogió un palo y golpeó a la anciana Paulina, interviniendo en aquel momento su hija Luisa para defenderla, resultando ambas con las heridas que se mencionan.

El marido, después de cometer su hazaña, se dió a la fuga, no habiendo sido hallado todavía por la Policía, que le busca para meterle en la cárcel.

GRAN CINEMA

ACTUACION DE LA COMPAÑIA DEL TEATRO MARIA ISABEL, DE MADRID

Hoy, miércoles (festividad de los Santos Mártires)

A las 7 (gran moda) y 10,45

PILAR MILLAN ASTRAY

ESTRENA SU OBRA

CADA UNA PIENSA A SU MANERA

Se despachan localidades en Contaduría a partir de las once de la mañana.

MUY PRONTO, ESTRENO DE

¡CUIDADO CON EL AMOR!

de CARLOS ARNICHES

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—La nota distintiva de la jornada política de hoy ha sido esta: concurrencia de más diputados que de ordinario a la Cámara después del requerimiento del Gobierno, pero que nunca han pasado en la mayoría de 144; resistencia de los agrarios, que continúan con su obstrucción al proyecto de Arrendamientos rústicos; obstrucción violenta e implacable, de tal manera, que durante toda la sesión no se ha salido de la discusión de los votos particulares presentados por el señor Casanueva al artículo 16, y decisión del Gobierno de reunir mañana, a las cuatro y media de la tarde, a la mayoría, con asistencia de los señores Azaña y Domingo, para adoptar una medida definitiva en orden a la actitud mantenida por la minoría agraria.

La propuesta que el señor Galarza llevará a esa reunión es esta: sesión permanente, que comenzaría el jueves, hasta terminar los artículos 16 y 17 del proyecto; refundición de todo lo que en el proyecto, a partir del artículo 17, contradice o se separa del Código civil y de las disposiciones anteriores, en dos artículos, y todo el resto se decretará por el ministro de Agricultura.

Al divulgarse la propuesta del señor Galarza, que tuvo buena acogida por la mayoría, se dijo que el Gobierno, al encontrarse con la dificultad de reunir el número suficiente de diputados para el quórum, ha desistido de la 'gullotina', y se decide por las sesiones permanentes, que no requieren ese número de diputados presentes.

que seguramente mostrarán su asombro por la irrespetuosidad en la industria.

La gran guerra dió al traste con los formalismos protocolarios, que van perdiendo el tono de la austeridad en la etiqueta.

Los problemas de mayor envergadura internacional los abordan dos hombres, figuras representativas de sus respectivos países, a pleno sol y en una frágil embarcación.

Las fotografías se han anticipado a los acuerdos de la original entrevista, que, de haber tenido carácter histórico, a lo mejor se le califica de 'apacto del mar'.

Los cigarrillos en la entrevista corrieran, seguramente, a cargo del canciller de Austria, porque el 'duce' no llevaba la vestimenta adecuada para guardar la pitillera.

Seguramente que Hitler, cuando le muestren la fotografía, sonreirá socarronamente, diciendo: 'Esto no es serio'.

F. Díaz-Munio

(De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia). Especialista en Estómago, Hígado, Intestinos y Secretiones internas.—Medicina interna. De 10 a 12'30 y de 4 a 6.—Pobres, martes y viernes, a las 5. Hernán Cortés, 1, 1.º

Angel Ruiz Zorrilla

Cirujano especialista en VIAS URINARIAS. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. Antonio de la Dehesa, 1.—Teléf. 3480 y 1548

MOTOR YACHT NORUEGO

STELLA POLARIS

(de 6.000 tons.)

Construido el año 1927 expresamente para viajes de recreo

SALIDAS DE SANTANDER:

14 de septiembre, por la noche, directamente para SOUTHAMPTON (Dock).

16 de septiembre, por la noche, para SOUTHAMPTON (Dock) vía PASAJES.

Admitiendo pasajeros de Primera Clase.

Para toda clase de informes dirigirse a

MATIAS MOWINCKEL

VELASCO, 11.—Telegramas MATIAS.—SANTANDER.

El ministro de Agricultura confirmó que se va directamente a la sesión permanente y que habrá ley de Arrendamientos muy pronto, no en esta semana, pero sí en la próxima.

No tenemos interés—dijo—en que no se discuta al Gobierno; pero lo que no queremos es que se boicotee el proyecto. Habrá, pues, ley de Arrendamientos, porque nos es absolutamente indispensable.

Los diputados agrarios se preparan a arrear en su obstrucción, y si se declara la sesión permanente, como el Gobierno necesita tener siempre en la Cámara cien diputados, la minoría pretende distribuirse en turnos de tres, que actuarán de seis en seis horas, sustituyéndose para continuar la obstrucción y poder descansar.

Crean que no se les rendirá de ninguna manera. Están dispuestos a continuar en sesión permanente hasta el mes de diciembre.

Mañana acudirán a la sesión todos los diputados de la Esquerra, sin excepción, pues han sido requeridos por el ministro de Marina, don Luis Companys.

Los periódicos gráficos recogen, como sugestiva actualidad, una fotografía en que aparece Mussolini con un ramplón traje de baño y mostrando sus desnudeces, al lado del diminuto canciller austriaco, Dolfus, que aparece en mangas de camisa.

Ha elegido el 'duce', como lugar de su veraneo, la playa de Riccione, y para conversar sobre el gravísimo problema que acarrea a Dolfus su enemiga contra Hitler, se trasladó por vía aérea, a fin de exponer sus cuitas al jefe del Gobierno italiano.

La curiosa entrevista se ha deslizado a bordo de una barquichuela, rompiendo así definitivamente las arcaicas costumbres de los viejos diplomáticos.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

Abierto de seis y media tarde a una y medianoche

Gran Orquesta IBAÑEZ

DEL GRAN HOTEL, DE MADRID

LAS NOTICIAS

FARMACIAS DE SERVICIO EN EL DIA DE HOY

Señor Romo Valle.—Doctor Madrazo. Señor Gavilán.—Méndez Núñez. Señora Viuda de Torriente.—Plaza de la Esperanza.

Vidrios planos de todas clases y colocación de los mismos.

RAMON D. TEJERO

Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044. SANTANDER

PAGO A LAS CLASES PASIVAS

Día 1 de septiembre.—Retirados.

Día 2.—Jubilados y Montepío civil.

Día 4.—Montepío militar y Remuneratorias.

Días 5, 6 y 7.—Todos los clases.

L. CUESTA

San José, 18. (ATENEÓ)

Piel y secretas. De 11 a 1 y de 4 a 6.

Del Dispensario Oficial Antivenéreo, por oposición.

EL ENCAUZAMIENTO DEL SAJA EN CARRANCEJA

Por el Ministerio de Obras públicas ha sido aprobado el proyecto de encauzamiento del Saja, en el pueblo de Carranceja, del Ayuntamiento de Recio.

Tiene por objeto el encauzamiento, en una longitud de 540'90 metros, librar a la carretera general de Torrelavega a Oviedo de las acometidas del río Saja en las grandes avenidas del invierno.

Las obras a realizar comprenderán desde el punto de la distorsión hasta el puente, dándose al lecho del nuevo cauce un ancho máximo de 40 metros.

El procedimiento que se seguirá es el de espigones de fijación, con encofrados o gaviones metálicos, con un saliente normal de 6'60 metros.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos

Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.

Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

DEL PARTIDO RADICAL

A los concejales republicanos de Castilla la Vieja.

Se nos ruega la publicación del siguiente manifiesto:

«Ante las elecciones que para cubrir las vacías regionales del Tribunal de Garantías Constitucionales, tendrán lugar en todos los Ayuntamientos de España el próximo día 3 de septiembre, no podían permanecer ausentes a las mismas los republicanos de Castilla la Vieja, porque un abandono de tal naturaleza vendría a significar imperdonable olvido de los deberes de patriotismo y de amor a la República, que informan la conducta de todos los buenos republicanos.

El Partido Republicano Radical de Castilla la Vieja, reunido en asamblea, acordó intervenir en la lucha electoral próxima, buscando el apoyo, la adhesión, los votos, de cuantos concejales, por amor al régimen y a la patria, quisieran otorgarle sus sufragios, y de acuerdo con hombres de probados ideales democráticos y de acreditada austeridad política, ha confeccionado una candidatura republicana, que viene a expresar el anhelo sentido por todos los que ansían que la República, en oposición al régimen caído el 14 de abril de 1931, exprese un ideal de pureza, de respeto a las conciencias, de sometimiento a la Ley, de oposición absoluta a cuanto pudiere significar tiranía o despotismo, llámese como se llame y vistase como se vista.

Los concejales republicanos de Castilla la Vieja, cualquiera que sea su matiz político, el próximo día 3 de septiembre, al depositar su papeleta en la urna, contraen una grave responsabilidad moral. Su abstención, su inhibición, sería tanto como facilitar el triunfo de los enemigos del régimen, que bajo capa de falso agrarismo se presentan, o posibilitar la victoria de quienes han llevado a la República y a la nación al estado caótico de las actuales luchas sociales.

Piensen los concejales republicanos en ambos peligros, que encierran en el fondo uno solo: la lucha civil y la lucha social desencadenadas en la vida de España, con toda la secuela del desmoronamiento de la economía nacional. Por ello, teniendo en cuenta aquellos graves problemas que amenazan a la existencia de España y al vigoramiento del régimen, hemos querido confeccionar una candidatura exclusivamente republicana, donde nuestros candidatos, propietario y suplente, tuvieran todo el valor y todo el sentido y todo el prestigio de una bandera de honor, de competencia y de austeridad.

Y hemos hallado a esos hombres. Es el candidato que para vocal propietario presentamos un viejo luchador republicano, fundador con don Alejandro Lerroux, en el año 1908, del Partido Republicano Radical. Hombre que ha sufrido persecuciones, y cuya vida austera se señala en la provincia santederina, de donde procede, como un árion de gloria y de honor para la República. Tal es el prestigio del candidato para vocal propietario don Isidro Mateo González.

En cuanto a la personalidad elegida para candidato para vocal suplente, se trata de un austero magistrado español, sobradamente conocido en Castilla, cuya sola enunciación del nombre da la más elocuente prueba de competencia, de sentido jurídico, de decoro profesional. Don Eduardo Pérez del Río, candidato para vocal suplente, es la persona a quien con las anteriores líneas queremos referirnos.

A ambos llevamos como enseña de honor, y para ellos solicitamos el voto de todos los concejales republicanos, porque expresan mejor que nadie la aspiración suprema de España y de

Castilla la Vieja en el Tribunal de Garantías Constitucionales: respeto a la ley, sentido de autoridad, amor al régimen y oposición enérgica a todas las perturbaciones que pudieren dañar la economía nacional o la paz pública.

¡Concejales republicanos de Castilla la Vieja! Si amáis a la República, si queréis que el régimen republicano se desenvuelva dentro de la austeridad y el orden, dentro de la dignidad y de la ley, votad para vocal propietario del Tribunal de Garantías Constitucionales, el próximo día 3 de septiembre, a don Isidro Mateo González; votad para vocal suplente a don Eduardo Pérez del Río.

Santander, 25 de agosto de 1933. Don Isidro Mateo Ortega, don Perfecto Ruiz Dorronsoro, don José de Lara, don José Estefanía Alonso, don Fermín López de la Molina, don Francisco Agustín Rodríguez, don Germán Elías y don Guzmán de la Vega.»

Notas necrológicas.

En plena juventud, a los veintidós años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos, dejó ayer de existir, en la ciudad de Torrelavega, el inteligente joven Gregorio Pardo Mediavilla, dejando tanto a sus padres como a los numerosos amigos con que contaba, por su excelente carácter, sumidos en el mayor dolor.

Reciban sus desconsolados padres, don Victorino Pardo y doña María Cruz Mediavilla, comerciantes de la industriosa ciudad de Torrelavega; hermanos, Leonardo y Joaquín; tíos, primos y demás apenados familiares, la expresión de nuestro sincero pésame, al mismo tiempo que les deseamos la necesaria resignación para soportar la pérdida tan sensible.

Teatro Pereda

Hoy, miércoles

30 de agosto

DESPEDIDA DE ARGENTINITA

ULTIMO DIA DE ACTUACION DE LA

Compañía de Bailes Españoles

Precios reducidos

PRIMERA PARTE

EL SOMBRERO DE TRES PICOS

(primera suite) Manuel de Falla.

Representación de

EL AMOR BRUJO

de Manuel de Falla.

REPARTO

CANDELAS.... Argentinita.

LUCIA..... Pilar López.

EL ESPECTRO. Rafael Ortega.

CARMELO..... Miguel Albaicín.

«La Macarrona».

«La Malena».

«La Fernanda».

(Viejas muestras de baile gitano)

COREOGRAFIA DE ARGENTINITA

ORQUESTA BETICA DE CAMARA

Fundada por M. de Falla.

Director: E. HALFFTER

SEGUNDA PARTE

PUERTA DE TIERRA..... Albéniz.

Orquesta.

SEGUILLAS MURCIANAS.... Falla.

ARGENTINITA.

AIRES DE GALICIA..... L. Navarrete.

Pilar López.

EL BAILE DE LUIS ALONSO.... Jiménez.

ARGENTINITA.

DANZA DE LA MOLINERA.... Falla.

Pilar López.

ROMANCE DEL DUQUE DE ALBA

(siglo XVII)..... L. Navarrete.

Argentinita y Manuel de Huelva.

INTERMEDIO DE «GOVERCERS»

Grandados.

Pilar López.

EL CAFE DE CHINITAS, estampa

malagueña (siglo XIX).... García Lorca.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

En la sesión de la Cámara hubo varias votaciones de las enmiendas presentadas por los agrarios.

Hoy habrá una reunión de los grupos de la mayoría para adoptar medidas contra la obstrucción.

Se cree que se acordará celebrar sesiones permanentes y hacer una refundición de artículos.

LOS INCENDIOS DE CORTIJOS

Madrid.—Después de las manifestaciones hechas por Fernández Castillejos acerca de los siete cortijos incendiados en Córdoba, se le acercó Vaquero para comunicarle que habían ardo otros dos en el término de Espejo.

SOBRE EL PROXIMO «QUORUM»

A primera hora de la tarde decía en los pasillos del Congreso Botella Asensi que a su entender el Gobierno logrará dentro de uno o dos días número suficiente de diputados para el «quorum», y, por consiguiente, para aplicar la «guillotina».

Agregó que de otra manera no se podía continuar, pues la actitud de los agrarios hace que la discusión de la ley de Arrendamientos se prolongue demasiado.

LA SITUACION PARLAMENTARIA

Parece que el Gobierno espera que en días sucesivos concorra mayor número de diputados de la mayoría.

El jefe del Gobierno no ha recatado hoy su disgusto al llegar a la Cámara y encontrarla tan desanimada como estaba a primera hora.

Así se da la circunstancia de que no se haya hablado hoy para nada de la «guillotina».

Galarza desistió de pedirla, y se recuerda que el ministro de Agricultura dió también a entender que ese era su pensamiento; pero con 140 diputados no hay más remedio que desistir, pues aunque mañana se espera que acudan más, el incremento no excederá de 30 o 40.

Por eso ahora sólo se habla de sesiones permanentes, que no requieren para las votaciones que haya «quorum».

El ministro de Agricultura ha asegurado que en el Consejo no se han ocupado de la situación parlamentaria.

Interrogado acerca de la actitud de la minoría agraria, dió que todo seguirá su camino.

Es fácil—añadió—que lo que va ahora lento se leve luego con rapidez.

También fué interrogado el señor Compans, el cual negó, asimismo, que se hubieran ocupado de la situación parlamentaria en el Consejo de hoy.

Se le preguntó si se había desistido de la «guillotina», y contestó que no debe desistirse de ninguna medida que vaya contra una oposición insensata.

Añadió que mañana acudirán más de veinte diputados catalanes.

Se le hizo notar que a base de esa asistencia no había «quorum» posible, y entonces dió que las órdenes de la Esquerra consisten en que se encuentre en Madrid el mayor número posible de diputados.

Anís UDALLA Cognac

EL CREDITO EXTRAORDINARIO PARA EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

La Comisión de Presupuestos estudió hoy el proyecto de crédito extraordinario del Tribunal de Garantías para los cuatro meses que quedan del año.

El señor Calderón ha presentado un voto particular, pues juzga exagerado el sueldo. Sobre las 100.000 pesetas de sueldo al presidente se conceden para gastos de representación y Secretaría de la Presidencia 25.000 y 30.000 pesetas, respectivamente.

También le parece excesivo el crédito de 200.000 pesetas para el monumento a Blasco Ibáñez.

LA REUNION DE LA MAYORIA PARLAMENTARIA

A última hora de la tarde se supo en las Cortes la noticia de la reunión que mañana celebrará la mayoría parlamentaria con el jefe del Gobierno y con el ministro de Agricultura para tratar de la situación parlamentaria y decidir la resolución que proceda sobre la ley de Arrendamientos.

La noticia dió lugar a muchos comentarios. También se comentó el hecho de que esté citada para mañana la Comisión de Agricultura y que por primera vez no se consigne en la citación el orden del día.

Se tiene la impresión de que la mayoría gubernamental optará mañana, de acuerdo con el Gobierno, por recurrir a las sesiones permanentes y a otras medidas contra la obstrucción.

El señor Galarza ha dicho que se piensa celebrar sesión permanente para los artículos 16 y 17, y que el resto se extraerá en dos artículos de modo que quede sólo lo que deroga la legislación vigente, y el resto lo implante el Gobierno por decreto.

Entiende que este criterio será el que prevalezca, a menos de que se presenten otras proposiciones de mayor eficacia.

Se le dió que el ministro de Agricultura no creía que se utilice la ley de Arrendamientos esta semana, y a eso se limitó a decir: Ya veremos.

LA OPINION DE MARCELINO DOMINGO

Al ministro de Agricultura le preguntaron los periodistas si creía que en la reunión que celebrará mañana la

mayoría se adoptarían medidas contra la obstrucción.

Marcelino Domingo contestó que se va a la rápida aprobación de la ley.

—¿Por medio de sesiones permanentes?

—Habría sesiones permanentes y acaso algo más.

—¿Qué será ese algo más?

—Conviene mantenerlo en secreto para que tenga más interés.

—¿Habría refundición de artículos?

A esa pregunta no contestó el ministro en sentido afirmativo ni negativo.

Después se le preguntó si se aprobaría la ley en esta semana, y replicó: —No tenemos interés en que no se discuta. Lo que no queremos de ningún modo es que se boicotee.

Desde luego, no tiene el Gobierno propósito decidido de que la ley esté aprobada esta semana.

LA OBSTRUCCION DE LOS AGRARIOS

Casanueva y Royo Vllanova han dicho que la minoría mantendrá a todo trance la obstrucción. Bastará que haya tres diputados para pedir votaciones, y será preciso que estén en los escaños cien diputados de la mayoría para que las votaciones tengan validez, pues todas las minorías seguirán retirándose, después de haber pedido la votación, cuando vaya a celebrarse ésta.

De esa manera, con doce diputados agrarios habrá suficiente para establecer turnos de a seis horas y mantener la obstrucción dos o tres meses.

UNA INTERPELACION

Se ha presentado a la Cámara una proposición incidental, pidiendo que se declare de extrema urgencia una interpelación sobre la situación social en Andalucía.

NO HAY ACUERDO

El Partido de Acción Republicana se ha puesto al habla con los demás que componen la mayoría, para tratar de las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías.

Parece que no ha alcanzado éxito el propósito de formar un bloque de las izquierdas.

EL CONGRESO RADICAL-SOCIALISTA

Se ha señalado para el día 21 de septiembre el Congreso extraordinario del Partido Radical-Socialista, en que se ha de tratar del pleito existente entre el Comité y la minoría.

DEL CONSEJO DE MINISTROS

En el Consejo de ministros de hoy el presidente pidió a cada uno de los consejeros su opinión sobre la situación en Sevilla.

El ministro de Estado dió cuenta de la cuestión andorrana.

También trataron de la situación parlamentaria, y acordaron mostrarse conformes con lo expuesto por el señor Azaña el viernes último, de que si la mayoría no apoya al Gobierno, éste presentará la dimisión colectiva.

LOS INCENDIOS DE FINCAS

El diputado señor Fernández Castillejo comunicó esta tarde a la Cámara que había recibido un telegrama dándole cuenta de que en la provincia de Córdoba habían sido incendiados siete cortijos.

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Mañana se reunirá la Comisión de Agricultura, para tratar de los artículos acerca de los cuales no ha emitido dictamen aun.

UN OPOSICIONISTA

Se ha presentado un voto particular al dictamen de concesión de crédito para el Tribunal de Garantías.

Doctor VAZQUEZ ANDIANDE

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Tableros, 5 (esquina a Blanca), Tel. 3122.

PARA NO INTILIZAR ENVASES

Murcia.—Los conserveros de las provincias de Alicante, Murcia y Albacete han solicitado del gobernador que inter venga para evitar que en los productos que se envíen a Francia haya que poner el nombre del país de origen, pues de no conseguir esto habría que inutilizar muchos envases que ya están hechos.

Los solicitantes desean que no se imponga esa medida hasta el año próximo, pues para entonces ya se harían los envases con arreglo a esa disposición.

UNA EPIDEMIA

León.—Comunican de Puente Almeyda que se ha desarrollado una epidemia de carbunco, habiendo perecido dos personas y numerosas cabezas de ganado.

El vecindario, que está alarmadísimo, ha pedido auxilio.

INCENDIOS

León.—En Logroño se produjo un incendio a consecuencia de un rayo, quemándose un millar de pinos.

En Arlanza, y también por una chispa eléctrica, se incendiaron algunos pajares y cuadras, pereciendo carbonizadas bastantes reses.

UN DONATIVO DEL PRESIDENTE

Madrid.—El jefe del Estado ha entregado mil pesetas con destino a la suscripción en favor de las víctimas

habidas en el naufragio de dos pesqueros vizcaínos a la altura de Castro Urdiales.

EL CONFINAMIENTO DE ALBIÑANA

Valencia.—El gobernador ha recibido una orden telefónica dando por terminado el confinamiento del doctor Albiñana.

NUMEROSAS PERSONAS INTOXICADAS

Madrid.—En Carabanchel Bajo se han intoxicado cincuenta y cuatro personas, por ingerir cigalas en malas condiciones.

SITUACION PRECARIA DE «C N T»

Madrid.—El periódico «C N T» hace un angustioso llamamiento a sus aliados, diciendo que está harto de pedir dinero, y que para el sábado necesita diez mil pesetas. Caso de no tenerlas para el lunes, ese día no se publicará el periódico.

UN FESTIVAL BENEFICO

Madrid.—Una Comisión del Comité

Ernesto Gonzalvo

APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO LEALTAD, 7, 1.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid.—Abre la sesión el señor Besteiro a las 4,5.

Hay escasa concurrencia. En el banco azul, el ministro de la Gobernación. Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

ROMA RUBIES, socialista, protesta de la falta de inversión en el campo andaluz de los créditos votados, con carácter extraordinario, por las Cortes en 1931.

Alaba la política sanitaria del ministro de la Gobernación, y pide que sean atendidas las peticiones del Patronato de Ciegos.

El ministro de la GOBERNACION le dice que este año el paro obrero será más agudo, siendo la constante pre-ocupación del Gobierno.

Promete atender el ruego sobre política sanitaria.

CID, agrario, interesa que se aclare un concurso cerrado hace más de un año, y que aun no se ha resuelto.

GARCIA Y GARCIA, socialista, hace algunos ruegos a los ministros de Obras públicas, Gobernación e Instrucción acerca de la política en Valencia y del Instituto de Játiva.

HIDALGO, radical, se queja de que ocho Juzgados municipales de Madrid hayan recaído precisamente en jueces marcadamente monárquicos.

El ministro interino de JUSTICIA le contesta que examinará los recursos, puesto que se han entablado, y aunque el ser monárquico no incapacita para ocupar cargos públicos, los jueces conviene que sean todos buenos republicanos.

ALVAREZ, radical, pide la construcción urgente de varias carreteras en Galicia, y lee un telegrama conminatorio de sus electores de Orense amenazando con la huelga general si no se pone término al paro obrero.

El ministro de la GOBERNACION le contesta, diciendo que el ruego no se refiere a él, sino al ministro de Obras públicas.

ALVAREZ: Pero su señoría es un pedazo de la tierra. (Protestas de la mayoría.)

FERNANDEZ CASTILLEJOS habla de los incendios de Cádiz. Ya se ha visto—dice—que no se trataba de incendios de la Prensa de derechas.

El Gobierno tiene el deber de poner término a semejante situación, que agrava de modo considerable el paro obrero.

Algunos DIPUTADOS socialistas interrumpen, diciendo que muchas de esas fincas están afectadas por la Reforma Agraria.

FERNANDEZ CASTILLEJOS: ¡Qué tiene que ver eso! Todos los incendios perjudican a la economía nacional.

Denuncia que un alcalde de la provincia de Huelva, instigador de incendios de casas y fincas, incluso dió fuego en cierta ocasión, por su propia mano, a la casa de un republicano.

Ese alcalde procede de la dictadura y ahora se ha hecho comunista.

ZAFRA, socialista, asegura que los incendios de los cortijos son obra de los propietarios para evitar que vayan a la Reforma agraria.

El ministro de la GOBERNACION interviene. Los incendios—dice—se refieren sólo a las provincias de Cádiz, Sevilla y ahora a Córdoba.

No me importa que los incendiarios sean patronos u obreros. El Gobierno adopta las mismas medidas para todos los casos.

Se ha declarado el estado de prevención en Sevilla y se ha cortado la racha de atentados. La ley de Vagos completará la obra. En efecto, se ha dado al Gobierno todos los elementos que se han podido.

Es preciso una enorme cantidad de fuerza pública. En tiempos del señor Maura, con la monarquía, hubo que enviar allí al general Barrera.

El gobernador civil de Cádiz ha sido trasladado, pero no destituido. El traslado estaba acordado mucho antes de los incendios.

El Gobierno aplicará en Cádiz, como en cualquier punto, todos los estados de la ley de Orden público.

FERNANDEZ CASTILLEJOS rectifica.

ARANDA, radical, censura la actuación del que era gobernador de Cádiz, señor Vega Manteca, quien ha negado los incendios, como si fuera cómplice de ellos.

El ministro le envía ahora a Canarias. Lucida va a estar aquella provincia con semejante poncio.

BALBONTIN se queja de que el Gobierno no haya anunciado o comunicado a la Cámara la aplicación de la ley de Orden público, como la misma ley ordena.

GUERRA DEL RIO felicita al Go-

bierno por la destitución del gobernador de Las Palmas; pero protesta del nombramiento del nuevo, después de la campaña violenta que suscitó su mando en Cádiz.

Antiguamente—agrega—se enviaba a Canarias a los funcionarios prevencionales, y ahora, por lo visto, se envía a los fracasados.

El ministro de la GOBERNACION: No ha salido de Cádiz por fracaso. (Rumores y risas.)

UN DIPUTADO radical: Por lo mismo que salió de Burgos.

GUERRA DEL RIO continúa diciendo que el gobernador de Canarias es la imagen de la patria, y por ello es necesario que tenga la mayor autoridad.

La opinión de las islas habrá acogido con asombro el nombramiento.

Termina anunciando una interpe-lación sobre la política del Gobierno en Canarias.

El ministro de la GOBERNACION le contesta, asegurando que la combinación de gobernadores es muy anterior a los sucesos de Cádiz. Los tras-lados no son castigos.

Lamenta el mal recibimiento que el Partido Radical depara al nuevo gobernador de Las Palmas.

Declara que no volverá a nombrar más gobernadores de su propio Partido.

FERNANDEZ CASTILLEJOS recuerda la interpe-lación que tiene anunciada sobre Sevilla.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que el Gobierno dió cuenta oportuna a las Cortes de la declaración del estado de prevención en Sevilla.

Cuando aquel estado termine explicará a las Cortes la utilización de sus facultades.

BALBONTIN pide que se le reserve la palabra para intervenir en la interpe-lación sobre Sevilla, si es que la cordialidad del ministro no sigue demorándola.

El PRESIDENTE, con energía y golpeando la mesa con la campanilla: ¿Por qué ha de usar su señoría ese lenguaje?

BALBONTIN: Porque me gusta hablar así.

El PRESIDENTE: No consiento ese tono, ni a su señoría ni a nadie.

BALBONTIN: A quien tiene que educar su señoría es a sus correligionarios; pero no a mí, que tengo educación. (Gran escándalo. La mayoría increpa energicamente al diputado comunista. El presidente no cesa de golpear la mesa con la campanilla.)

ARANDA quiere intervenir para rectificar; pero el PRESIDENTE le niega la palabra, y dice que siempre tiene que intervenir anárquicamente.

ARANDA señala su asombro, y dice que el presidente tendrá que darle explicaciones, y sale del salón, diciendo: Ahora resulta que soy yo el que paga los vidrios rotos.

ORDEN DEL DIA.—LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Se aprueba sin discusión el dictamen de la Comisión de Justicia, que modifica los artículos 5 y 27 de la ley de creación del Tribunal de Garantías.

Seguidamente se toman en consideración varias proposiciones de ley sobre concesión de pensiones.

Se pasa a la ley de Arrendamientos rústicos.

El PRESIDENTE advierte que van a efectuarse las votaciones pendientes en el artículo 12.

Se empieza por el voto particular de Casanueva.

Entran bastantes diputados, el jefe del Gobierno y los ministros de Trabajo, Obras públicas y Hacienda. Se nota la presencia de unos ocho diputados catalanes.

El voto es rechazado nominalmente por 144.

Una enmienda de SANTANA también es rechazada por 131. Otra de CID, por 129.

Acto seguido, se aprueba, en votación ordinaria, el artículo 12, por 195 votos contra uno.

FECED advierte que se ha aceptado una enmienda de Iranzo y otra de García, las cuales serán incorporadas a la redacción definitiva de la ley.

Por 103 votos contra tres se aprueba el artículo 15, y se pasa al 16.

Hay un voto particular de FECED, ya publicado en la Prensa, voto que se convierte en dictamen.

GUERRA DEL RIO mantiene un voto particular al párrafo sexto del dictamen, que dice:

«El retracto establecido en este artículo será preferente a los demás re-

tractos establecidos en el Código civil y en las legislaciones forales, con excepción de los de los comuneros y colindantes, sujeto este último a parcelas inferiores a una hectárea.»

Replica FECED, no aceptando el voto particular y negando la existencia de la institución de retracto.

Rectifica GUERRA DEL RIO, que pide votación ordinaria, y en ella es rechazado el voto por 83 contra 35.

Se acepta en parte otro de ALVAREZ MENDIZABAL, utilizándose la fórmula de que la Comisión tendrá en cuenta el espíritu de la propuesta al redactar la ley.

Dicho diputado no se contenta con esta fórmula y exige explicaciones, que da el señor FECED.

En votación nominal es rechazado el voto por 122 contra siete.

CASANUEVA defiende un segundo voto particular pidiendo la supresión del artículo 16.

FECED dice que el diputado agrario ha presentado ocho votos particulares de obstrucción, a los que la Comisión no piensa responder.

En votación nominal el voto es rechazado por 119 contra once.

CASANUEVA defiende un tercer voto particular. Dice que FECED se ha visto obligado a cambiar de criterio y a cesar en el trato cortés con los diputados agrarios obligado por la minoría radical.

FECED recoge esta alusión y pide a Galarza que explique las declaraciones que se le atribuyen.

GALARZA dice que, a su juicio, la minoría radical-socialista no debe pactar con la minoría agraria.

CASANUEVA dice que los agrarios no se oponen más que a un artículo de este proyecto.

GALARZA: ¿A cuál?

CASANUEVA: Al 17.

El jefe del GOBIERNO: ¿Por qué no votáis el 16?

GIL ROBLES: ¿Y por qué se ha tragado su señoría su criterio respecto del artículo 17?

CASANUEVA termina explicando la posición de la minoría agraria. Dice que no haría obstrucción si el Gobierno no se cerrara a la banda. La ley de Arrendamientos durará lo que tarde los agrarios en poder derogarla.

El jefe del GOBIERNO: Como todas.

En votación nominal es rechazado el voto particular por 134 contra cuatro.

CASANUEVA: defiende otro, que es rechazado por 128. Y, seguidamente, sin poderse aprobar el artículo 16, se levanta la sesión a las nueve menos diez.

ACABAN DE LLEGAR

CIGARROS Y CIGARRILLOS

de la renombrada fábrica filipina

LA FLOR DE LA ISABELA

de fama mundial.

Fumadlos y os deleitaréis.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, dió a los periodistas que mañana irá el mismo programa: ruegos y preguntas, arrendamientos y dictámenes de Instrucción pública.

En cuanto a la ley de Arrendamientos, quedan pendientes cinco votos particulares de Casanueva y hay presentadas al mismo artículo por la minoría agraria más de noventa enmiendas. También se han presentado muchas al artículo 17.

Confirmando la noticia de que mañana, a las cuatro, se reunirá la mayoría parlamentaria con el jefe del Gobierno.

Ya veremos lo que decide—terminó diciendo.

Dr. José Matorras

CIRUGIA Y PARTOS

SAN FRANCISCO, 23, SEGUNDO

De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 1462.

DE BILBAO

CANDIDATOS PARA EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Bilbao.—Acción Republicana, el Partido Radical-Socialista y los socialistas, o sea los tres grupos gubernamentales de las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, han formado ya la candidatura que presentarán para la elección de vocales del Tribunal de Garantías.

Presentan a don Guillermo Torrijos Oyarzun, presidente de la Federación Socialista Guipuzcoana, teniente de alcalde de Bilbao y gestor de la Diputación, para vocal propietario, y a don Ernesto Ercoreca, de Acción Republicana, alcalde de Bilbao, para vocal suplente.

LAS CARRERAS DE OUT BOARDS

En la carrera de out boards celebrada hoy el francés Dupuy, triunfador ayer, voló en la tercera vuelta y abandonó.

Venció Casallini, italiano, que hizo el recorrido en 38 minutos, 30 segundos y 4/5.

El recorrido de hoy era de 40 kilómetros, en veinte vueltas.

EL ESTADO DE AMOROS

Esta mañana, el doctor San Sebastián levantó el vendaje al diestro Amorós, y anunció el propósito de destapar la herida mañana, para reconocerla más detenidamente.

Se muestra optimista respecto del estado del diestro, que acusa una ligera mejoría dentro de la gravedad.

Siguen recibiendo telegramas y telefonemas interesándose por su salud. Entre los últimamente recibidos figura uno de la Empresa Pagés y otro de Juan Belmonte.

DE BARCELONA

LA SITUACION EN ANDORRA NO HA CAMBIADO

Barcelona.—Las noticias que se reciben de Andorra dan cuenta de que la situación continúa igual. El delegado del ministro de Estado español ha conferenciado con el co-príncipe francés. Salíó muy satisfecho de la entrevista.

EL DIA

Ya ha llovido. No mucho. Lo suficiente, empero, para refrescar el ambiente, para fertilizar el campo y para limpiar tejados y calles. Los veraneantes, indiferentes al esmiririo, se metieron tranquilamente en el mar, que pudo cumplir, como todos los dias del verano, su misión.

Estamos terminando el mes de agosto y la animación no decae. Por el contrario, siguen llegando forasteros y cartas con peticiones de hospedajes. Esto hace suponer que la primera quincena de septiembre será una continuación de este verano tan fecundo que hemos disfrutado.

Lo que hace falta es que continúe la preocupación de todos para conseguir que quienes han escogido esta temporada nuestra ciudad para disfrutar del verano no echen de menos las distracciones, adecuadas a la época, que se han verificado durante el mes de agosto. A todos afecta un poco el acierto en esa organización, pero especialmente al Club Marítimo, al Club de Regatas—obviado, con hechos, a justificar su título—, al Club Promontorio y a la Sociedad Fomento de Caza y Pesca, ya que se ha probado que de todos los espectáculos, los que más agradan a los forasteros son los que tienen por escenario las aguas azules de nuestra bahía.

Se comentaron, con agrado, los tres acuerdos municipales, adoptados silenciosamente, pero con el laudable propósito de resolver la crisis de trabajo para el próximo invierno. Sabemos que, además, se va a celebrar una reunión, en la que se trazará un plan de trabajo y de auxilio, a fin de que nuestro pueblo pueda dar ejemplo ante el país de cómo precupa ese problema. Lo que hace falta es que ese plan sea práctico para la ciudad, y especialmente para su urbanización y su cultura.

NIÑOS DEBILES Y SIN APETITO. Pongan fuerzas rápidamente con el VINO ONA.

La proximidad de la campaña deportiva agudiza las pasiones. Y como el fútbol es vehemencia y pasión, sin iniciarse las luchas en los terrenos de juego, ya asoman las discrepancias en las columnas de los periódicos; pero es de esperar que no hagan más que asomar, porque en evitación de antagonismos futuros, será preciso cortarlas radicalmente.

Se prepara la elección para el nombramiento del vocal que represente a Castilla en el Tribunal de Garantías. El Partido Radical ya ha lanzado un nombre y un manifiesto: el del veterano republicano don Isidro Mateo; otros elementos, muy significados y de raigambre en la provincia, trataban estos días de convencer al ilustre abogado don Victoriano Sánchez para que les permitiese lanzar su nombre. Y la conjunción republicano-socialista trataba anoche de coincidir en el nombre que pudiera lanzarse a la lucha. Sin embargo, creemos, sinceramente, que como no se acuda en bloque, la elección está perdida, y ese puesto será conquistado por quien menos se sospecha. Al oírlo pudieramos decirlo, sin equivocarnos, lector.

CERVECERIA-RESTAURANT LA AUSTRIACA. SERVICIO A LA CARTA. COMEDOR INDEPENDIENTE. BURGOS, 5. TELEFONOS 1620 Y 1944.

UNA CIRCULAR DEL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil ha publicado ayer una circular en el «Boletín Oficial» resolviendo las dudas que se han suscitado en relación con el procedimiento electoral para la designación, por los Ayuntamientos, de los vocales del Tribunal del Garantías.

Son electores los concejales. La designación no se ha de hacer escuchando los acuerdos de los Ayuntamientos, sino el total de votos emitidos por los concejales de la región, funcionando el Ayuntamiento como colegio electoral.

La elección será el día 3, con el número que asista, siendo propósito firme del Gobierno de la República mantener la más rigurosa neutralidad política.

¿Se MAREA usted en los VIAJES?... Tomando ONDOIBIL antes de emprenderlos, es imposible marearse.

PARA REORGANIZAR LA ENSEÑANZA DE CIEGOS

El presidente del Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Santander, don Antonio Angulo, se ha dirigido a todos los Consejos locales para que le remitan, en ficha individual, el número de los que carecen del órgano visual.

Dicha ficha deberá hacer constar el nombre y apellidos, domicilio, naturaleza, edad actual, edad en que se quedó ciego, si tiene algún hermano ciego también, si ha ido a la escuela, cuánto tiempo y dónde, si conoce el sistema Braille, si sabe escribir o música, si conoce algún oficio y causa de la ceguera.

El Gobierno de la República se propone acudir en socorro de los ciegos, ofreciéndoles compensación a las amarguras de su vida. Es un deber de humanidad y de justicia social.

EL GOBERNADOR IMPONE VARIAS MULTAS

El gobernador civil, enterado de que el médico don Juan Sánchez Quintana había hecho caso omiso de las disposiciones de su autoridad, relacionadas con la forma en que se debe tener el traje de baño en la playa, así como el tono agresivo en que había contestado a los guardias, le ha impuesto, según nos comunicó anoche, doscientas pesetas de multa.

También, por atentado a la riqueza piscícola, ha impuesto veinticinco pesetas de multa a Juan Antonio Crespo y Felipe Fernández.

Yo, cuando doy una orden—agregó el gobernador civil—es para que se cumpla, no para que se vulnere, y quien lo haga, ya sabe a lo que se expone.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil recibió ayer la visita de numerosos concejales y vocales de Juntas administrativas, que fueron a tratar de diversas cuestiones, que demuestran cómo en casi todos los Ayuntamientos hay unas formidables luchas, impulsadas por las pasiones políticas, y la ventaja de que, al fin, haya venido un gobernador que haya extendido su acción fuera de los límites del término municipal. Los caciques se niegan a perder sus posiciones, y otros tratan de sustituirlos en los repugnantes procedimientos. El gobernador escucha a todos, exige que se le hagan las denuncias por escrito, ordena, como consecuencia, que se abran los correspondientes expedientes e informaciones, y falla, por último, como estima de razón y de justicia.

También visitó al gobernador una representación de Torrelavega, a la que acompañaba Antonio Somarrriba, y que fué a darle cuenta de unos hechos registrados contra un matrimonio en un pueblo inmediato, asunto que, de confirmarse, dará motivo a una sanción ejemplar.

CONFERENCIA DE FUENTES PILA

En Unión Gremial Española dió ayer una conferencia don Santiago Fuentes Pila. Explicó la penetración que existía entre el ideario de esa Asociación y su punto de vista particular, que se resume en el deseo de servir a España por encima de todo.

Explicó lo que era el cooperativismo, buscando en la aportación individual el beneficio común.

Fué muy aplaudido.

UNA EXPOSICION EN EL ATENEO DE SANTANDER

Esta tarde, a las siete, se inaugurará la exposición de cuadros de la distinguida señorita Nana Piñero, cuya exquisita sensibilidad pictórica ha dejado bellas muestras de su arte en los lienzos que desde hoy se exponen al público en el Ateneo de Santander.

Se espera que esta exposición sea un éxito de arte, de público y de crítica.

MUY INTERESANTE PARA LOS MOZOS DEL ACTUAL REEMPLAZO Y ANTERIORES

Se recuerda a los mozos del actual reemplazo y agregados al mismo de reemplazos anteriores, procedentes de revisión o por haber cesado en las prórrogas de segunda clase por razón de estudios, que tenían concedidas, que, ampliado el plazo para acogerse a los beneficios de reducción de tiempo en filas (cuotas) hasta el 5 del próximo septiembre, para esta fecha deben hacer el ingreso en Hacienda del primer plazo, y para el día 10 haber presentado la documentación en la Caja de Recluta.

Asimismo se recuerda a los acogidos que no hayan solicitado Cuerpo, deben hacerlo cuanto antes, en beneficio suyo.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Para quien interese.—Señor «Notario localizador»: En la calle de Santa Clara, esquina a la de las Escuelas, están quitando un poste de los que sostienen los cables de conducción de energía eléctrica, porque, debido al sitio en que está colocado, la mayoría de los coches y carros que pasan por estas calles, tropiezan con él, y le han dado tantos golpes, que si no le quitan se cae. Esto demuestra claramente que está entorpeciendo el tránsito. Al quitar este estorbo la Compañía de Electricidad, creí yo emplear una fórmula para sostener los citados cables, pero veo que ya han colocado otro poste a un lado para sustituir al actual. Si no recuerdo mal, el Ayuntamiento acordó en una sesión que todos los postes que estaban mal situados había que quitarlos, y, por lo tanto, éste, que estorba tanto el tránsito de todas clases, no debiera autorizarse su colocación.—Un vecino de Santa Clara.

ESTUDIOS DE BACHILLERATO CURSO DE 1933-1934

¿Queréis para vuestros familiares un Centro serio y de garantía completa en sus enseñanzas?

LA ACADEMIA JUANES (Gándara, 10). llenará a satisfacción vuestras aspiraciones, toda vez que esta ACADEMIA está considerada como el Centro de más prestigio de esta capital. Funcionaremos el curso entrante con un claustro de diez y seis profesores, todos seleccionados y de brillantísimo historial en cuestiones de enseñanza, compuesto en su mayoría de Licenciados y Auxiliares del Instituto. Estudio vigilado mañana y tarde. Salas de estudio independientes para señoritas. Durante el curso, conferencias morales y culturales. Excursiones pedagógicas. Sesiones culturales de cinematografía. Resultados sorprendentes, publicados siempre en Prensa local, debidos a nuestros excelentes procedimientos pedagógicos. Nuestros métodos de enseñanza se hacen tan agradables al alumno que acude con verdadero deseo a nuestras clases. Abierta matrícula de cuatro a seis tarde.

JABON HENO DE PRAVIA. ¡Qué suaves deja las manos el Jabón Heno de Pravia! Pronto se notan los efectos de su pureza y la finura especial de sus aceites. Y también, la presencia del perfume singular, exquisito, que envuelve la piel. PASTILLA, 1,30.

NAUTICA

Regata de botes a la vela desde Astillero a la isla de La Torre.

Otra regata de piraguas a remo.

El próximo domingo, día 3 de septiembre, a las cuatro de la tarde, se celebrará una regata extraordinaria de botes y barquitas a la vela sobre el recorrido Astillero al Club de Caza y Pesca, habiendo sido concedidos para esta regata los siguientes premios:

Primero, copa de la Federación Regional Cantábrica de Foot-ball; segundo, copa de la Joyería Agüero; tercero, copa de la Joyería Presmanes; cuarto, linterna de mano, regalo de don Isaac Santiago; quinto, botas de agua, regalo de «El Botín de Oro»; sexto, maleta de mano, regalo de don Valentín González, y séptimo, cenecero, de Villafranca.

A la misma hora tendrá lugar sobre el mismo recorrido una regata de piraguas para un solo remero, y para cuya prueba hay los siguientes premios:

Aliron PARA ABRILLANTAR SUELOS Y MUEBLES.

Primero, segundo y tercero, copas del Ayuntamiento de Astillero; cuarto, copa Gribet; quinto, compás de mano, regalo de la Casa Mañueco; sexto, medalla, regalo de la Casa San Juan, y una bombonera, regalo de la Casa Bolívar, para el último clasificado.

Además de estos premios se disputará el trofeo Cano, que se adjudicará al equipo de tres embarcaciones mejor clasificado. Este trofeo deberá ganarse dos años seguidos o tres alternos, habiéndolo ganado el pasado año el club de la Magdalena.

Podrá participar en estas regatas todo aquel que lo desee, siendo obligatorio para las regatas de vela el llevar el número correspondiente a la inscripción por ambos lados de la vela, y para las regatas de piraguas, en la cubierta de la embarcación.

Las inscripciones se harán en el domicilio de la Sociedad, Peña Herbosa, 17, bajo, y quedarán cerradas a las diez de la noche del sábado.

REGATAS DE TRAINERAS

El Club Marítimo de Santander hace público, para conocimiento de aquellas tripulaciones que no se hayan inscrito para participar en las regatas de traineras que se celebrarán los días 10 y 17 de septiembre próximo, que el plazo de admisión quedará cerrado el día 31 del actual, a las nueve de la noche, en Arbos de Botín, 1, cuarto.

CAPTURA DE PATOS EN CHINCHORRO, WATER - POLO Y TRAMPOLIN

Organizados por el Club Promontorio, a las cuatro y media de la tarde tendrán lugar estos concursos, para los que hay mucha animación, lo que hace suponer que han de resultar interesantes.

FEDERACION OBRERA MONTANESA. PROPAGANDA SOCIETARIA.—Organizada por la Federación Española del Arte Textil, y con la cooperación de la Federación Obrera Montañesa, se está llevando a cabo una campaña de propaganda sindical, que dió comienzo el lunes último, con un acto en Molledo-Portolin, continuando ayer, con otro muy importante, en Riocorbo, y que continuará en días sucesivos, en la forma siguiente: Hoy, miércoles, a las siete de la tarde, en Cabezón de la Sal; mañana, jueves, a las seis y media, en Renedo de Piélagos; pasado mañana, viernes, a las seis de la tarde, en el Salón Apolo, de Malliño; el sábado, a las siete de la tarde, en Torrelavega; el domingo, a las once de la mañana, en Ampuero, y el lunes, en el Salón-Teatro Bretón, de Astillero.

En todos estos actos tomarán parte los compañeros Salvador Vidal Russell, secretario general de la Federación Nacional del Arte Textil, y el compañero Antonio Ramos, secretario general de la Federación Obrera Montañesa, habiendo despertado gran interés la campaña entre los trabajadores textiles, alpargateros, cordeleros y similares.

Partido Socialista Obrero. FEDERACION SOCIALISTA MONTANESA

La Ejecutiva de esta Federación, satisfecha de la perfecta organización llevada a cabo por la Juventud Socialista en el acto celebrado el pasado domingo, en la plaza de toros, acordó celebrar en su honor un té fraternal, especialmente para los componentes de la misma, que, tomando una parte muy activísima, supieron llevarle al éxito.

Este té fraternal tendrá lugar el domingo, día 3 de septiembre, siendo las inscripciones al mismo todos los días, de siete a ocho, en la Secretaría de esta Federación, hasta pasado mañana, viernes.

Oportunamente se designará el local en que haya de realizarse.

JOSE LUIS GARCIA OBREGON ABOGADO CASTELAR, 14-A (PUERTOCHICO) CONSEJO MUNICIPAL SOCIALISTA

Se convoca a los miembros del mismo para una reunión semanal, que tendrá lugar en los locales del Orfeón Socialista, calle de Cisneros, 23, hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde. Por existir asuntos de gran interés, se ruega a todos la más puntual asistencia.

Partido Republicano Federal. COMITE LOCAL

Se convoca a los miembros de este Comité Local a una reunión extraordinaria, que se celebrará mañana, jueves, a las siete y media de la noche, en la Secretaría del centro, rogándose la puntual asistencia, por tratarse de asuntos de interés.

DE BOLOS

LA FINAL DEL CONCURSO DE LA FERIA DE MUESTRAS

El domingo se celebró la final del importantísimo concurso de la Feria de Muestras, con el siguiente resultado: Jugaron en primer lugar las partidas de Federico Mallavia-Tomás Varillas contra Manuel Gándara-Ramón Mallavia, ganando estos últimos por cuatro chicos a uno.

Sorteadas las cuatro partidas que han llegado a la final sin haber perdido ningún partido, correspondió jugar en primer lugar a Jesús Sánchez-Rogelio González contra Arsenio Ruiz-Gabino Revuelta y Marcos Maza-Angel Maza contra Manuel Gándara-Ramón Mallavia.

Quedaron vencedores Sánchez-González y Gándara-Mallavia. Disputados los puestos tercero y cuarto entre los hermanos Maza y Ruiz-Revuelta, ganaron los primeros por cuatro chicos a uno.

La final fué ganada por Gándara-Mallavia. En el salón de actos de la Feria tuvo lugar el reparto de premios, bajo la presidencia de don Tomás Palacio, que hizo entrega de los mismos, en la siguiente forma:

Primer premio, 500 pesetas, a la partida de Ramón Mallavia-Manuel Gándara. Segundo, 300, Jesús Sánchez-Rogelio González. Tercero, 200, Marcos Maza-Angel Maza. Cuarto, 150, Gabino Revuelta-Arsenio Ruiz.

Semifinalistas, cuatro premios de 100 pesetas cada uno, a las partidas de Ricardo Boya-Rogelio Herrera, Serafin Presmanes-Rafael Díaz, Calixto Arce-Saturnino Entrecanales y Tomás Varillas-Federico Mallavia.

Segunda eliminación, ocho premios de 75 pesetas, a las partidas de Joaquín Jiménez-Manuel Liñero, Aurelio Quintana-Fermin Turiel, Ramón Gándara-Manuel García, Luciano Polanco-Leandro Turiel, Angel Suárez-Isidro Fernández, Manuel Lanza-Ramón Sanclirrán, José Rodríguez-Francisco Rodríguez y Primitivo Marcano-José Bustamante.

Clasificación, ocho premios de 50 pesetas cada uno, a las siguientes partidas: Angel Cobo Zamanillo-Gonzalo Rovirata, Marcelino Botín-Bonifacio Rasilla, Ismael Terán-Antonio Díaz, Emilio Ruiz-Agustín Santiago, Jesús T. Somonte-Juan Antonio Calderón, Isidro Fernández-Restituto Imaz, Severino Prieto-Fernando Gutiérrez y Adrián Solar-Adrián Pérez.

Campeón de embiques, objeto de arte de la Casa Chrysler, al jugador Antonio Díaz.

Solamente cuatro partidas dejaron de presentarse a recoger su premio, las cuales quedan advertidas que, de no hacerlo hasta el día 3 del próximo septiembre, se entiende que hacen donación del mismo a favor de la Beneficencia de Santander.

La Casa Amer Picón donó cuatro preciosas boquillas a las dos partidas de la gran final.

EL PROXIMO CAMPEONATO

Terminado, con gran éxito, el certamen organizado por la C. R., y patrocinado por la Feria de Muestras, el próximo domingo comenzará el Campeonato provincial, a beneficio, según tenemos anunciado, del Asilo La Caridad.

Las inscripciones de partidas pueden hacerse hasta el 31 del actual, a las siete de la tarde, en el domicilio de la Liga de Contribuyentes, Hernán Cortés, 2, principal.

Una vez celebrado el Campeonato, tendrá lugar, con toda solemnidad, el reparto de los premios, que será presidido por el gobernador civil.

Los premios y las condiciones de juego serán las mismas que las del último certamen.

Patrocina este Campeonato, a fin de allegar recursos para las necesidades, el gobernador civil, alcalde de Santander, Consejo de La Cafidat, Unión Cantabria Comercial, Cámara Oficial de Comercio, Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, Cámara Oficial Agrícola, Circuito Mercantil e Industrial, Monte de Piedad, Asociación de la Prensa y Liga de Contribuyentes. Premios del Campeonato: Primero.—500 pesetas y posesión de...

TINTORERIA NEW-YORK. Planchado rápido y esmerado de trajes para caballero. Precio 3 pesetas. SANTA CLARA, 12 - TELEFONO 2514

El conflicto de los obreros del puerto.—Dicen los consignatarios por una sola vez.

Para los verdaderos trabajadores del muelle, conscientes de sus obligaciones y derechos, nuestra simpatía y consideración; para los de buena fe, engañados y arrastrados por dirigentes de mala intención, nuestro respeto, y para todos aquellos que, con imputaciones y afirmaciones inexactas, a sabiendas de que lo son, se dedican a enconar las cuestiones y a tergiversar la verdad, nuestro olvido.

Por eso no contestamos a ese libelo, dado a la publicidad como manifiesto de los trabajadores del muelle. Eso no puede ser verdad. Los trabajadores honrados no se expresan de esa manera ni hacen informaciones calumniosas.

Únicamente, para gobierno de la opinión pública en general y del comercio en particular, hemos de hacer dos manifestaciones.

La primera, rotunda, terminante, y debiera bastar: Que las cifras empleadas en ese elemental cálculo del manifiesto, SON INEXACTAS, como estamos dispuestos a probar ante cualquier autoridad competente, y, por tanto, todo lo que dicen cae por su base.

Segunda. En noviembre del pasado año se firmaron por nuestras mutuas representaciones, con intervención del Jurado mixto, las bases de trabajo, que recusadas por la Federación Patronal y nuestra Asociación, por estimarlas perjudiciales para el comercio, en el que necesariamente se reflejan todas las cargas y trabas de cualquier clase que sean, fueron confirmadas por el excelentísimo señor ministro del Trabajo, que no atendió nuestras indicaciones. Pues bien; ahora se conculan y pisotean esas bases por los mismos que las impusieron, y se viene con nuevas exigencias. ¿Es esto formal y serio? ¿Son esos antecedentes las garantías que pueden ofrecer para el cumplimiento de nuevos compromisos?

Nos hemos negado, razonadamente, a atender sus exigencias sobre el subsidio a que quieren obligarnos, porque el estado actual de los negocios no permite mayores sacrificios.

Además, ¿para qué venimos pagando todos la décima de la contribución con destino a los afectados por el paro forzoso? Y finalmente, ¿por qué no se tiene en cuenta el exceso de personal que se emplea sin necesidad de los obreros, por imposición de los empresarios, para disminuir el número de sus parados?

Tenemos la conciencia tranquila, y con serenidad esperamos los acontecimientos. Ahora, que la opinión juzgue sobre nuestras respectivas conductas.

LA COMISION

LOS EXPLORADORES

Agrupación de Santander.—Se pone en conocimiento de todos los componentes de esta Agrupación que mañana, jueves, a las ocho y cuarto de la noche, y en el domicilio social, tendrá lugar una reunión general, a la que se ruega a todos los aspirantes, lobatos y exploradores santanderinos, que asistan, por cualquier motivo no pueda asistir, tiene que justificarse esa falta por escrito, y en un plazo no mayor de cinco días.

El Deportivo Torrelavega, para conocimiento de la afición, replica a la nota del Racing Club.

PARA CONOCIMIENTO DE LA AFICION DEPORTIVA DE CANTABRIA

La Junta directiva del Club Deportivo Torrelavega, ante el escrito publicado el pasado domingo, 27 de los corrientes, en los diarios de la capital, por el Racing Club, de Santander, no puede menos de salir al paso de dicha información para orientar también a la opinión y a sus socios, y contribuir así a que la verdad de los hechos resplandezca verdaderamente y evitar con ello un silencio que pudiera ser interpretado como asentimiento a las declaraciones hechas por el Racing Club.

El día 6 del corriente mes de agosto, fuimos citados los clubs integrantes de la primera categoría a una reunión previa, que se celebró en el despacho del presidente de la F. R. C. Allí el Racing Club nos descubrió sus pretensiones de irse a formar parte de la Mancomunidad Asturiana, no sin antes cantarnos las excelencias de dicha Mancomunidad asturcantabra, que tan funestamente terminó no ha mucho, como consecuencia de la brillante actuación del Club Deportivo Torrelavega, en aquella sazón campeón de la serie B, que al eliminar al campeón de la misma categoría de Asturias debiera haber formado con el Racing Club la Mancomunidad de la pasada temporada.

Nadie se opuso, en principio, a que el Racing Club marchara a formar parte de la Mancomunidad por el apetecido, máxime teniendo en cuenta las observaciones que en orden económico nos hizo al indicarnos las cuantiosas pérdidas que el campeonato regional le han originado últimamente.

Pero si las aspiraciones del Racing Club son muy respetables, tanto las del orden económico como las del orden deportivo, los representantes que allí nos reunimos teníamos y tenemos el deber de defender otras aspiraciones y otros derechos, tan justos y tan respetables como modestos.

Nadie puede dudar que el traspaso de Racing se efectuara este año en condiciones excepcionales. A ellas, y no a nosotros, debiera atender el Racing más que a nadie.

El aportar solamente Cantabria un club a la Copa de España fué el punto de mira sustentado por nosotros desde los primeros momentos, pues un campeonato en el cual solamente se disputa un puesto, y éste se quiere llevar por derecho propio el Racing Club, es tanto como dar por terminado un torneo que aun no ha comenzado, y matar, deportivamente, al resto de los clubs contendientes, agotándolos inútilmente en un campeonato que a nadie beneficia. Esto en cuanto a los clubs, porque en lo referente a la afición de los pueblos, respetable bajo todos conceptos, era poco menos que un desaire definitivo.

Y analizando este aspecto serenamente, la marcha del Racing Club a la Mancomunidad asturiana, llevándose, sin discutirlo, el título de campeón de Cantabria, era, ni más ni menos, que la muerte fulminante de la F. R. C., y, como consecuencia, la de todos los clubs provinciales. Política o táctica es esta en la que el Racing parece desde hace tiempo empujado; pero tenga en cuenta que, si esto consigue, además de la responsabilidad que con la afición contrae, no conseguirá más que enormes perjuicios para su desenvolvimiento económico, porque, en definitiva, lo que ahora echa de menos el Racing, un campeonato regional interesante, no es, ni más ni menos, que el resultado de una pobre y equivocada actuación.

Para llegar a un acuerdo, el Racing dió principio a una serie de proposiciones de carácter exclusivamente económico, ya que, como más arriba hemos dicho, la marcha del Racing suponía la muerte del torneo.

Al entender nosotros que el Racing perdía en el campeonato regional muy cerca de las 30.000 pesetas, le hicimos una proposición en la cual solicitábamos cinco mil pesetas de indemnización para cada club, pues entendíamos, y seguimos entendiendo, que, después de sus manifestaciones, aun salía ganando, por la importancia que para él supone el otro torneo, y por los ingresos que pueda tener en la Copa de España.

No aceptó el Racing nuestras proposiciones, y si bien son ciertas las que manifiesta en su nota que nos hizo, eran para nosotros inadmisibles, por ser irrisorias las cantidades ofrecidas, pues para nosotros, además de ser superior el ingreso, que obtenemos en el campeonato regional con el Racing Club, procuramos dar a nuestra afición las garantías de un torneo interesante, que deportivamente estamos en el deber de proporcionarla.

No contento el Racing con nuestras proposiciones (que para nosotros, detenidamente analizadas, eran un sacrificio), apeló a un procedimiento poco noble y equitativo en quienes, por su categoría y potencialidad, están obligados a no emplear. Fué, sencillamente, la denuncia que presentó en la Federación Regional Cantabra contra todos los campos de la primera categoría, alegando no estar dentro del reglamento, e invocando para ello artículos que renunciamos a copiar íntegramente, pero que, desde luego, no solamente caren dentro de nuestro terreno, sino que es el propio Sardeno quien está mucho más fuera de tal legalidad que el inmejorable, magnífico y espléndido terreno del Malecón.

Esta F. A. M. ruego a cuantos atletas estén federados acudan con la mayor puntualidad, para así no entorpecer el desarrollo de esta reunión.

Esta ha sido la actitud por nosotros sustentada; en ella hemos intervenido desprovistos de toda pasión, dispuestos a armonizar los intereses de todos, pero dispuestos, eso sí, a no hacer dejación de nuestras legítimas aspiraciones.

Lo que nadie puede negarnos es la buena disposición que en nosotros han encontrado, desplazándonos a tres reuniones, a horas imprevistas, con el consiguiente trastorno económico, y la serenidad que empleamos en defensa de nuestra tesis.

En agradecimiento a lo cual el Racing Club nos paga con la denuncia a que antes hacemos mención. El incumplimiento del reglamento al pie de la letra es tan corriente, que se da el caso paradójico de caer en tal infracción no sólo nosotros, sino el club denunciante y todos los más potentes de España.

Por la Junta directiva.—El presidente, Agustín García; el secretario, Eugenio Caballero.

Bar VILLA ROSA

PLATO DEL DIA:
Paella Valenciana.

TROFEO SPORTING, DE BOO DE PIELAGOS

Partidos para el domingo:
A las once: Bóo-Puente Arce.
A las dos y media: Mañoño-Escobedo.
A las cuatro, en partido amistoso, contendrán, en los mismos campos, el Royal y el Sporting, de Bóo de Piélagos.

ECLIPSE F. C.
La junta anunciada para el domingo pasado, y que no pudo tener lugar se efectuará hoy, miércoles, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda.

LOS CLUBS MODESTOS
El infantil del Rayo ruego a sus jugadores se pasen hoy, a las tres, por el domicilio social.

El Royal pone en conocimiento de los clubs de la provincia que, para que puedan ser aceptados sus retos, es preciso que lo hagan antes del jueves, dirigiéndose a la dirección: A. A. Salsesianos.

El Velarde Sport ruego a sus jugadores: Tuto, Cervera, Seira, Charlot, Angel, Casado, Vidal, Bárcena, López I y II y Moruza, estén hoy, a las tres, en Concha Espina, para trasladarse a jugar partido amistoso.

El C. D. Naval venció a la Unión Santanderina por 5-3, y retó para el domingo al Arenas Club, en Lantero.

El Bezana pone en conocimiento de todos sus jugadores federados esta temporada que todos los días, y de cinco de a tarde en adelante, habrá entrenamiento en los campos de deportes, para preparar el equipo.

El Invencible Sport ruego a todos sus jugadores que estén hoy, a las tres, en el domicilio social, para trasladarse a entrenarse, a las Arenales.

El Triunfo Leonés convoca a junta directiva y jugadores para mañana, jueves, a las ocho de la noche, en el local social. Se ruego puntual asistencia.

Se ruego a los jugadores del Barcelona: Garay, San Martín, San Sebastián, Cotero, Azpeitia, Arauna, Casal, Herrera, López, Vallecillo y Murruta, estén hoy, a las tres y media de la tarde, en el sitio de costumbre, para enterarles de un asunto urgente.

HOCKEY
UNION JUVENTUD H. C.
Ruego a sus jugadores se personen en el local (Bailén, 4) hoy, a las ocho y media de la noche. Dada la importancia de los asuntos a tratar, se solicita puntual asistencia. Se advierte a los jugadores que al que falte a esta junta será dado de baja en el equipo.

ATLETISMO
HOY, EN LA MAGDALENA, REUNION ATLETICA PRO-SELECCION

Hoy, en los campos de la península de la Magdalena, se celebrará una reunión atlética que servirá para seleccionar a los atletas que han de acudir al match triangular Guipúzcoa, Vizcaya, Cantabria, y que han de celebrarse en Bilbao el domingo, 3, como homenaje al corredor vizcaíno Peña, y cuya organización corre a cargo de la Agrupación Atlética Vizcaína.

Las pruebas darán comienzo a las cuatro de la tarde, y la tarjeta-invitación de atleta podrá recogerse, desde once a doce de hoy, en la Secretaría de la F. A. M., ya que esta reunión se celebrará a puertas cerradas.

Las pruebas a celebrar son: 100, 400, 1.500, 5.000 metros; lanzamiento del disco, pesa y jabalina; saltos de pérgata, triple y relevados 4 por 100 y 110 varas.

Para ello se convoca a los clasificados en los primeros y segundos puestos de los campeonatos regionales y militares de todas categorías.

Esta F. A. M. ruego a cuantos atletas estén federados acudan con la mayor puntualidad, para así no entorpecer el desarrollo de esta reunión.

Pida: Una GAITERO Media GAITERO Cuarto GAITERO

VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A.
VILLAVICIOSA (ASTURIAS)
Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE y JUGO DE MANZANA

¡Bajará el precio del pan dos peras gordas en kilo!

—Usted, que todo lo escucha, habrá oído decir eso de que donde no hay harina, suele haber mohina...
—Sí, señor... ¿Y me quiere usted decir qué es la mohina?
—Sí, hombre, sí... ¿Pues no faltaba más!... La mohina es la melancolía, la tristeza, la murria, el disgusto... Cuando está usted mohino, o sea, triste, disgustado, melancólico, cabizbajo, meditando, que no se le note, porque un mohino es también un mulo, hijo de caballo y burra, y un mohino es también una caballería que tiene el pelo negro en el hocico... Afortunadamente, usted tiene canas en el bigote...
—Pero mohino lo estoy siempre, porque pienso constantemente en los peligros que nos acechan... «En este mundo traidor, nadie del riesgo se escapa, ni un rey ni un emperador ni un arzobispo ni un papa... Sirvase oír estas dos noticias, relativamente frescas... Todavía no son noticias conglazadas procedentes del Uruguay...
—Pues mire... A propósito... El inmenso «Arcilla», don Ignacio María San Pedro, benemérito de la patria, propone, en una carta que ayer recibí, que, a cambio de la importación en España de la carne congelada, fomenten los uruguayos la importación en su país de la carne humana española...
—¿Congelada?
—No, señor... No se trata de los

preciso momento en que el automóvil rodaba hacia el abismo... Usted comprenderá que hay motivos suficientes para que cualquier ciudadano pacífico ande, como yo, mohino y cabizbajo... A Miguel Servet, médico y teólogo español, le quemaron vivo en Ginebra, porque era un hereje y porque descubrió la circulación de la sangre... ¿Qué haría usted con el tío que inventó los peligros de la circulación?
—¿Yo?... ¡Le asaría seis veces!... Soy sumamente benévolo... Y eso de que «donde no hay harina, todo es mohina», no se lo dije a usted para que me venga con el cuento de que la falta de harina no es precisamente la causa de que ande usted siempre mohino, cariacontecido... No es eso... No es eso... ¡Iba a parar a la novedad de que se puede fabricar el pan sin que previamente sea el trigo harinificado... «Pan de trigo sin harina. Un descubrimiento que puede significar una revolución en la economía. Se está ensayando en Italia y en Francia. Se podrá vender el kilo de pan veinte céntimos más barato que ahora... En el país del pan y de los toros, debemos desear el pan integral y los toros integrales, aunque esto último resulta bastante difícil...
—¿Y qué es el pan integral?
—El pan de trigo, caramba!... Se trata de volver a los procedimientos primitivos... Será substituido el proceso químico de la fermentación por el

“Pintura Cola Dragón”

Es un producto en polvo, preparado en blanco y en veinte colores, que, mezclado con agua fría, permite obtener una pintura al temple en el momento, de admirable resultado. Está envasado en paquetes precintados de uno, dos, cinco y diez kilos. Con un kilo se pinta una habitación de dos cuartos y diez kilos. Con un kilo se pinta una habitación de dos cuartos y diez kilos. Con un kilo se pinta una habitación de dos cuartos y diez kilos.

camas. Si hace usted una prueba se convencerá de cuánto decimos. No lo admita más que en paquetes precintados, pues, malos comerciantes intentan vender otros productos que no son COLA DRAGON ni sus resultados pueden compararse. ¡OJO! Solamente son legítimos los paquetes precintados. Precio del kilo, en blanco, 1 peseta; los demás colores, el kilo, 1,60. De venta en la Droguería de E. Pérez del Molino, S. A., y Droguería Villafraña.

—El Velarde Sport ruego a sus jugadores: Tuto, Cervera, Seira, Charlot, Angel, Casado, Vidal, Bárcena, López I y II y Moruza, estén hoy, a las tres, en Concha Espina, para trasladarse a jugar partido amistoso.

—El C. D. Naval venció a la Unión Santanderina por 5-3, y retó para el domingo al Arenas Club, en Lantero.

—El Bezana pone en conocimiento de todos sus jugadores federados esta temporada que todos los días, y de cinco de a tarde en adelante, habrá entrenamiento en los campos de deportes, para preparar el equipo.

—El Invencible Sport ruego a todos sus jugadores que estén hoy, a las tres, en el domicilio social, para trasladarse a entrenarse, a las Arenales.

—El Triunfo Leonés convoca a junta directiva y jugadores para mañana, jueves, a las ocho de la noche, en el local social. Se ruego puntual asistencia.

—Se ruego a los jugadores del Barcelona: Garay, San Martín, San Sebastián, Cotero, Azpeitia, Arauna, Casal, Herrera, López, Vallecillo y Murruta, estén hoy, a las tres y media de la tarde, en el sitio de costumbre, para enterarles de un asunto urgente.

—Las pruebas darán comienzo a las cuatro de la tarde, y la tarjeta-invitación de atleta podrá recogerse, desde once a doce de hoy, en la Secretaría de la F. A. M., ya que esta reunión se celebrará a puertas cerradas.

—Para ello se convoca a los clasificados en los primeros y segundos puestos de los campeonatos regionales y militares de todas categorías.

—Esta F. A. M. ruego a cuantos atletas estén federados acudan con la mayor puntualidad, para así no entorpecer el desarrollo de esta reunión.

A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

—¿Por qué?
—Porque los versos los mide con las ligas...
—Pues al Papa, asómbrese o no se asombre, le acechan los peligros, como a todo bicho viviente... ¡Y a Mussolini también!... Oiga las dos noticias relativamente frescas... Proceden las dos de Roma... «Dicen de Ciampino que el Sumo Pontífice ha estado a punto de sufrir un accidente. Fué a Castellgandolfo, y al volver, momentos después de haber pasado por la carretera, a cuatro millas de dicha localidad, el coche en que iba el Papa, cayó sobre el camino un avión militar. El piloto resultó ileso. Si hubiese ocurrido el accidente minutos antes, el avión hubiera caído sobre el coche del Padre Santo... «Un despacho de Garesio da cuenta de un accidente que le ha ocurrido a Mussolini, y que pudo costarle la vida. Cuando el señor Mussolini iba en su automóvil, siguiendo el curso de las maniobras militares, en el Piamonte, y se dirigía al cuartel general por una carretera estrecha y trazada en una zona montañosa, el coche se lanzó a la cuneta y cayó en un profundo barranco. Mussolini, al darse cuenta de la iniciación del accidente, saltó fuera del coche, en el

Las MIL Y UNA TARDES

pasen a la mayor brevedad por esta Secretaría, de siete a nueve de la noche, donde se les informará de algo que les interesa.

Las pensionistas a quienes se convoca son: María Luisa Fernández Varela, Rosa Pérez Sáiz, Justa Rubiño Vélez, Ascensión Soler González, Dolores Gutiérrez Pérez, Manuela García y García, Josefa Linares González, Carmen Rodríguez Cuerva, Rosario Sierra Sobarzo, Josefina Gorordo Aguirre y Soledad Fresnanes.

ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE OFICINA
SECCION DE SANTANDER—Se pone en conocimiento de todos los afiliados que por dificultades surgidas en el referente al local donde se debía celebrar la asamblea ordinaria, convocada para mañana, jueves, ésta tendrá lugar el martes de la próxima semana, día 6, a las siete de la tarde, con la misma orden del día anunciada.

CULTURAL SOCIALISTA
Se advierte a los compañeros Alberto Vallejo, Ricardo López, José Manuel González, Aurora Platas, Antonio Arias, Jesús Alonso, Celestino González, José Lavín, Nicanor Puente, Pedro García, Alfredo Landa y Ernesto Enriquez, que si no entregan los volúmenes que tienen en su poder, en el término de ocho días, tendrán que abonar su importe.

Compañeros: No podéis exigir que los bibliotecarios tengamos que ir a vuestros domicilios para que nos entreguéis los libros.

EL CONCURSO INFANTIL DE PESCA

El domingo se celebró este concurso, que tanto entusiasmo e interés había despertado entre los niños de esta ciudad.

La celebración de este festival ha constituido, sin duda alguna, la fiesta más simpática de cuantas se han celebrado en Santander este verano.

Millares de espectadores se congregaron en el muelle de Puertochico para contemplar cómo los niños, los «peques», que parece que no hacen más que travesuras, obediendo las instrucciones de los organizadores, se mantuvieron en los puestos de pesca nada menos que dos horas. ¡Qué ejemplo más hermoso! ¡Qué alto grado de cultura dieron los niños y niñas de Santander el domingo!

La organización fué algo terminante, pues el hecho de sujetar a una voluntad a cerca de novecientos niños que participaron en el concurso así lo demuestra.

A las cinco en punto se procedió por varias señoritas a dar de merendar a todos los participantes, merienda que consistió en un bocadillo de jamón, embutidos de lomo, chorizo, queso, dulce, pasteles y refrescos Goya y gaseosa.

Por el mar, y por si algún niño acelerado se cayese a él, estuvieron varias embarcaciones de varios socios, y por tierra, para que el orden fuese completo, varios socios también cuidaron de que los niños no se molestasen, al mismo tiempo que inspeccionaban el cumplimiento de las disposiciones a que se sujetaba el concurso.

Terminada la hora de pesca, por los socios inspectores se procedió al recuento de todos los peces que se habían capturado, en junto, 5.500, para después hacer la clasificación, labor que se lleva a efecto con gran escrupulosidad y paciencia por los organizadores.

Como en todas las competiciones, hubo casos de ingenio, sin duda para suplir a la habilidad de pescar; pero la rigurosidad de los inspectores dió al traste con tal procedimiento. Hubo niños que, creyendo que podrían libremente contar más peces que los capturados, llevaban panchos en el seno, y otros que, portando las alparagatas en la mano, para parecerse más al pescador hombre, dentro de ellas, escondidos, tenían una porción de panchos también. Pero ya decimos que, merced a la buena fe que todos ponen en esta fiesta, empezando por los niños, los infractores de las disposiciones fueron denunciados por los mismos participantes que tenían de vecinos de pesca.

Durante la fiesta tuvimos ocasión de oír una conversación que revela también el agrado de los asistentes al acto, de las madres y padres que contemplan a sus hijos cómo pasan horas y horas quietecitos. Oímos decir: «¡Qué paciencia tienen los señores que organizan la fiesta, pues hay que ver lo que es reunir tanto premio y

SOCIEDAD DE PORTEROS Y PORTERAS DE SANTANDER

La Directiva de esta Sociedad pone en conocimiento de todos los porteros y porterías, que estando próximo a constituirse el Jurado mixto del Ramo, que se abstengan de firmar ningún contrato que les propongan los propietarios, pues les podría perjudicar en sus intereses al discutirse el contrato colectivo, advirtiéndoles al mismo tiempo que deben dar conocimiento a esta Sociedad de todas cuantas presiones o coacciones se les haga en tal sentido.

SOCIEDAD BENEFICA DE BOMBEROS DE SANTANDER

Esta Sociedad celebrará Junta directiva pasado mañana, viernes, a las seis de la tarde, en el parque de Bomberos municipales. Por tener que tratar asuntos de mucha importancia para la organización, se ruega la asistencia de los directivos del Cuerpo de Bomberos Voluntarios.

Centro Obrero.

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Por la presente se convoca a todos los asociados a asamblea general extraordinaria, que se celebrará pasado mañana, viernes, a las cuatro de la tarde en primera convocatoria y a las cuatro y media en segunda, con arreglo a la siguiente orden del día: Exposición de la situación actual de la Asociación; dimisión colectiva de la Directiva actual; elección de nueva Directiva, y ruegos, preguntas y proposiciones.

AMIGOS DE LA SALUD

SECCION EXCURSIONISTA— Los que deseen inscribirse para la excursión que tendrá lugar el próximo domingo, al bello lago del Collado, pueden hacerlo en Segismundo Moret, 9, segundo. El precio del viaje es el de una peseta.

El niño Julián Sáiz Pineda gana la copa del alcalde de Santander.

El domingo se celebró este concurso, que tanto entusiasmo e interés había despertado entre los niños de esta ciudad.

La celebración de este festival ha constituido, sin duda alguna, la fiesta más simpática de cuantas se han celebrado en Santander este verano.

Millares de espectadores se congregaron en el muelle de Puertochico para contemplar cómo los niños, los «peques», que parece que no hacen más que travesuras, obediendo las instrucciones de los organizadores, se mantuvieron en los puestos de pesca nada menos que dos horas. ¡Qué ejemplo más hermoso! ¡Qué alto grado de cultura dieron los niños y niñas de Santander el domingo!

La organización fué algo terminante, pues el hecho de sujetar a una voluntad a cerca de novecientos niños que participaron en el concurso así lo demuestra.

A las cinco en punto se procedió por varias señoritas a dar de merendar a todos los participantes, merienda que consistió en un bocadillo de jamón, embutidos de lomo, chorizo, queso, dulce, pasteles y refrescos Goya y gaseosa.

Por el mar, y por si algún niño acelerado se cayese a él, estuvieron varias embarcaciones de varios socios, y por tierra, para que el orden fuese completo, varios socios también cuidaron de que los niños no se molestasen, al mismo tiempo que inspeccionaban el cumplimiento de las disposiciones a que se sujetaba el concurso.

Terminada la hora de pesca, por los socios inspectores se procedió al recuento de todos los peces que se habían capturado, en junto, 5.500, para después hacer la clasificación, labor que se lleva a efecto con gran escrupulosidad y paciencia por los organizadores.

Como en todas las competiciones, hubo casos de ingenio, sin duda para suplir a la habilidad de pescar; pero la rigurosidad de los inspectores dió al traste con tal procedimiento. Hubo niños que, creyendo que podrían libremente contar más peces que los capturados, llevaban panchos en el seno, y otros que, portando las alparagatas en la mano, para parecerse más al pescador hombre, dentro de ellas, escondidos, tenían una porción de panchos también. Pero ya decimos que, merced a la buena fe que todos ponen en esta fiesta, empezando por los niños, los infractores de las disposiciones fueron denunciados por los mismos participantes que tenían de vecinos de pesca.

Durante la fiesta tuvimos ocasión de oír una conversación que revela también el agrado de los asistentes al acto, de las madres y padres que contemplan a sus hijos cómo pasan horas y horas quietecitos. Oímos decir: «¡Qué paciencia tienen los señores que organizan la fiesta, pues hay que ver lo que es reunir tanto premio y

tanta especie para hacer pasar a los hijos de todos nosotros una tarde agradable! Y otra persona muy conocida decía al amigo de paseo: «Pero tú ves que, siendo los niños tan inquietos y que jamás están en un solo sitio, cómo obedecen a los organizadores y permanecen en el mismo lugar más de dos horas? Pero aunque los organizadores ponen todo su celo e interés para que salga bien la fiesta, el triunfo se debe a los niños, que tan correctos y tan bien educados se muestran y dan tan alto ejemplo de ciudadanía, que muy sinceramente deseamos llevar hacia adelante, para bien de nuestra España y de ellos.

Amenizó el grandioso espectáculo la Banda municipal, galantería que tuvo con los organizadores el alcalde de Santander, y que, por cierto, pocas veces ha sido cedida con más acierto, pues era una fiesta del pueblo, ya que en la misma, tomaban parte niños de todas las clases sociales.

Nos hemos acercado a los organizadores para saber la clasificación y darla a conocer, para tranquilidad de los niños, que están impacientes por conocer el premio que les ha correspondido; pero hoy no podemos darles gusto, por no estar terminada. Sólo sabemos que el primer premio correspondió al niño Julián Sáiz Pineda, que pescó 53 peces.

La fiesta, que perdurará en la vida de Santander, se puede condensar con estas palabras: éxito, gran éxito; éxito insuperable.

Enhorabuena, Sociedad Fomento de Caza y Pesca, por tu labor altruista y santanderina.

YOST

DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO
Por doña Anita Gutiérrez, viuda de don Manuel Gutiérrez, ha sido pedida a los señores don José García y doña Belén Irastorza la mano de su linda hija Felicidad, habiéndose cruzado entre la feliz pareja preciosos regalos.

La boda se celebrará en breve. Nuestra enhorabuena.

LOS PELIGROS DE LA CALLE

Niño atropellado por un automóvil.

Por un automóvil de la matrícula de Santander, que pasaba por el pueblo de Mallián, fué atropellado ayer tarde el niño de nueve años Francisco Altuna, domiciliado allí con sus padres.

La infeliz criatura fué recogida y se la condujo inmediatamente a la Casa de Socorro de Santander, donde le fué apreciada la fractura de ambas piernas a la altura del muslo y una extensa herida en la región parietal derecha.

El niño fué conducido a la Casa de Salud Valdecilla, después de curado de primera intención.

BICICLETAS - GRAMOFONOS - ARTICULOS DE SPORT
Siempre novedades en discos "REGAL", "ODEON", "LA VOZ DE SU AMO", - Bicicletas "THOMANN", "ALCYON", "RUIZ". - Gran surtido en Bicicletas de niños. - Hojas de afilar. - Taller de reparaciones (único en su clase). - Precios más baratos que nadie. **CASA RUIZ - ARCOS DE DORIGA, 6.**

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDAS
Capital social: 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsado.
FUNDADA EN 1864
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Seguros sobre la vida. - Seguros contra incendios. - Seguros de valores. - Seguros contra accidentes. - Seguros contra el robo y tumulto popular. - Seguros marítimos.
Sudirecciones en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 16, y Señores Hijos de Bastierracha, paseo de Pereda, 6.

BALNEARIO ALCEDA - ONTANEDA

GRAN HOTEL ONTANEDA
ORQUESTA AMERICANA - CONCIERTOS de 5 a 8,30
JUEVES DE MODA: The Meriendas - Servicio esmeradísimo

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.
Sudirección en Santander y su provincia:
Don Paulino García del Moral e Hijo.
FUNDADA EN 1819. Muelle, números 7 y 8.

Torrelavega.

Nuestra ciudad se verá representada por sus agrupaciones en el concurso de orfeones de Santander y en el de bandas de Palencia que se celebrarán el domingo y lunes próximos respectivamente.

EL CONCURSO DE ORFONES EN SANTANDER Y EL DE BANDAS CIVILES EN PALENCIA

Por fin, podemos dar en firme la grata noticia de que el concurso provincial de masas corales se celebrará el domingo, 3 de septiembre, y para que todo esté a tono con la importancia del acto, éste tendrá lugar nada menos que en el Teatro Pereda, a las tres y media de la tarde.

Y decimos «para que todo esté a tono», porque no es lo mismo cantar en una plaza de toros o en un salón de poca capacidad y mala resonancia, que en un coliseo como el Pereda, de gran capacidad, cómodo, elegante y de muy buenas condiciones acústicas.

Ello complace a todos los orfeones, porque se podrá apreciar mejor su labor y satisfacer al público, porque tendrá ocasión de apreciar de cerca el valor artístico de cada agrupación.

Al comunicarse ayer a los coralistas que el concurso ha de llevarse a efecto en el Teatro Pereda, no ocultaron su alegría, y lo mismo los entusiastas de la Sociedad, porque de este modo ya hay seguridad de que el certamen se efectúa, haga buen tiempo o haga malo.

Los ensayos continúan con verdadero entusiasmo, pues ni al maestro Lázaro ni a sus huestes se les oculta que todos los orfeones que acudan al concurso van preparadísimos para la noble lucha artística entablada, que terminará el próximo domingo con el fallo del prestigioso Jurado.

De esta ciudad saldrán acompañando a la Coral numerosos torrelaveguenses.

Se prepara, también con verdadera escrupulosidad, nuestra Banda municipal, para tomar parte en el concurso de Bandas civiles que se celebrará en Palencia, el próximo 4 de septiembre.

Como es natural, el pueblo está lo que se dice orgulloso, de que en dos fechas seguidas vaya a verse representado artísticamente en las dos capitales: Santander y Palencia.

¿Cuál será el resultado? Los verdaderos amantes de la música se conforman con que la Coral y la Banda hagan buen papel en sus actuaciones, y para esto trabajan con ahínco todos los componentes.

Si ganan buenos premios, mejor; pero insistimos en que lo principal es «quedar bien», porque quedando bien las agrupaciones, el nombre de nuestra ciudad será pronunciado con elogio por cuantos están atentos al progreso artístico de los pueblos.

¡Animo, coralistas! ¡Animo, profesores de la Banda, que en estas ocasiones querer es poder!

ESCUELA MILITAR DE TORRELAVEGA

Nuevo curso de instrucción militar, para cuotas y no cuotas. Presentación, el 1 de septiembre, en La Llama, 12, o Estrella, 1, comercio. Informes gratuitos sobre quintas.

EL MAGISTERIO ESPAÑOL Y NUESTRA CORAL

El lunes último, por la noche, estuvieron en el domicilio de nuestra Sociedad Coral el presidente de la Asociación Nacional del Magisterio, señor Prieto, y el maestro señor Revaque, quienes eran portadores de una hermosa Copa, que entregaron a la Sociedad Coral, correspondiendo así a la gentileza de esta agrupación, que, como es sabido, obsequió con un selecto concierto a los maestros congresistas extranjeros y nacionales, que hace unas semanas nos honraron con su visita, y cuyo concierto, celebrado en el Teatro Principal, fué una nota simpática y cultural, muy elogiada por los distinguidos visitantes.

La Directiva de la Coral ha agradecido sinceramente este obsequio, que tanto la honra, reiterando a los representantes del Magisterio sus simpatías y afectos, y ofreciéndose para laborar con entusiasmo en pro del arte y de la cultura, lo cual viene haciendo constantemente desde que se fundó la Sociedad.

EL CONCURSO DEL TIRO NACIONAL

Terminadas las pruebas de este concurso, han resultado premiados los siguientes tiradores:

Tirada de socios.—Primer premio, don José G. Balsa; segundo, don Julián López; tercero, don Luis Ruiz Toca; cuarto, don Amancio Ruiz Capillas; quinto, don Luis Schneider, y sexto, don Alberto Guerrero.

Tirada de alumnos.—Primer premio, don Jaime Fernández Peña; segundo, don Antonio Blanco Pereda; tercero, don Sixto Ruiz; cuarto, don Eusebio Ballesteros; quinto, don Enrique Rubin; sexto, don Abelardo García; séptimo, don Marcelino Diego; octavo, don Manuel Meana; noveno, don José

DE INTERES PARA LA QUINTA DE 1933

Los jóvenes de la quinta del actual año que deseen servir como soldados de cuota, tienen el plazo improrrogable para pagar en Hacienda la que les correspondía, hasta el 5 de septiembre, y hasta el día 10 para solicitar los beneficios, de la Zona de Reclutamiento.

JUVENTUD SOCIALISTA

El sábado, 2 de septiembre, celebrará esta Juventud junta general extraordinaria, en la Casa del Pueblo, a las siete y a las diez y media en segunda, para acordar las proposiciones que hayan de elevarse al Congreso de la Federación Provincial de Juventudes Socialistas, que se celebrará en breve.

Se ruega a los compañeros afiliados tengan en cuenta las indicaciones que se les ha hecho en la circular remitida a cada uno, y asistan lo más puntualmente posible, debiendo ser portadores del correspondiente carnet de afiliado.

Los que deseen presentar proposiciones para ser discutidas, facilitarán grandemente la labor remitiéndolas antes de la junta al Comité.

DEPORTES

Bolos.—Con motivo de inaugurarse, en Santa Cruz de Iguña, una magnífica bolera, propiedad de don Fidel Díaz se ha organizado un gran concurso de jugadores de bolos, que se celebrará del 3 al 10 de septiembre próximo, pudiendo tomar parte en él partidas de dos jugadores, que pueden inscribirse en casa del organizador, señor Díaz, hasta el día 10 del citado septiembre.

Los premios que se adjudicarán son: primero, de 150 pesetas; segundo, de 75; campeón de bolos, 25, y campeón de embocados, 10.

Las condiciones de juego serán las corrientes en estos torneos.

Dicho concurso ha despertado mucho interés en todo el valle de Iguña.

Boxeo.—Benito García, «El Gafas», de sesenta kilos de peso, hace constar que no tiene miedo al púgil José Marcos, al que reta para el próximo combate, jugando la bolsa íntegra.—B. G.

CHARLA AMENA

Para el viernes próximo está anunciada una charla, que nos asegurará, además de amena, muy interesante, a cargo del batallador periodista don Abelardo Fernández Arias, «El Duende de la Colegiata».

Se celebrará en el Teatro Principal, que, a juzgar por la expectación que se nota, estará muy concurrido.

TEATRO

Con gran éxito actuó el lunes último, en nuestro coliseo, la Compañía lírica del maestro Guerrero, poniendo en escena «El ama», música del citado maestro Guerrero, y letra de Luis Fernández Ardavin.

Muchos números fueron repetidos, ante las continuadas ovaciones del público.

Todos los artistas actuaron muy bien, sobresaliendo, por su gracia natural, Arturo Lledó, en el papel de «Selmujeres».

La obra gustó muchísimo.

CONVOCATORIAS

La Sociedad del Ramo de Calzado convoca a junta general extraordinaria para hoy, miércoles, a las seis y media de la tarde, con arreglo a la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior y lectura de una comunicación de la Federación Local.

—La Sociedad de Obreros del Volante y Similares, de la U. G. T., convoca a junta para el viernes, 1 de septiembre, a las ocho de la noche. Se ruega la más puntual asistencia, por ser los asuntos a tratar de gran interés.

—La Comisión de obreros sin trabajo convoca a junta general para el viernes, 1 de septiembre, a las tres de la tarde en primera convocatoria y a las tres y media en segunda. Se ruega la mayor puntualidad, por ser los asuntos a tratar de gran interés, como es la liquidación de cuentas.

Contra la canícula

En los días calurosos de verano, cuando no te deprimas, cansancio, nerviosidad, cuando su cuerpo le pida un refresco, beba un vaso de agua con «Sal de Fruta» ENO. Refresca la sangre purificando el organismo y pone el cuerpo a baja temperatura sea cual fuere la presión del sol.



Para asuntos que les interesan se ruega la presentación en el palacio municipal de Antonio Pinto Domínguez, Fernando Bernad y Felipe del Castillo.

Reinosa. LOS UNIFORMES DE LA BANDA MUNICIPAL

Sabemos que el concejal-delegado de música de nuestro Ayuntamiento propuso hace algún tiempo la necesidad de dotar a nuestra Banda de uniformes, y aunque la propuesta fué tomada en consideración, aun nada se ha hecho.

Se acercan las ferias y fiestas de San Mateo, y al igual que hacen Ayuntamientos de menor cuantía al nuestro, entre los que se encuentran Ampuero, Ramales y Villarcayo, que han uniformado recientemente sus Bandas de música, podría hacer el nuestro, y creemos francamente que esto constituiría una novedad de consideración en el futuro programa de festejos de las ya próximas ferias de San Mateo.

Nosotros sometemos a la consideración de la Corporación municipal el interesante ruego, del que su razonable defensa está en que los ediles contemplen lo que parecen los músicos con la indumentaria que poseen cuando tienen que actuar en público. Si aceptan el ruego, seguro será la rápida ejecución de lo que pedimos. De no ser así, es preferible que los músicos vayan sin uniforme, si tal puede llamarse a la abigarrada combinación que ofrece la contemplación de su indumentaria actual.

Con buen uniforme y una detenida limpieza en los instrumentos, para las ferias la Banda se denominará así. De otra forma, que cada cual la denomine a su antojo, ya que nosotros no somos partidarios de chistes irónicos.

MERCADO SEMANAL

El lunes tuvo lugar el mercado semanal, con bastante concurrencia de gente de las aldeas, lo que fué un modesto alivio para los comerciantes, que vienen padeciendo una aguda crisis, inexplicable si nos detenemos a analizar el ambiente en que se vive.

En la plaza de abastos hubo un abundante surtido de los artículos de consumo, y aunque los precios son caros, se vendió mucho.

Las patatas de ríñon se cotizaron a dos pesetas arroba, y los huevos, hasta tres pesetas docena.

NOVIAS DE SOCIEDAD

De Bilbao, para pasar unos días con sus queridos hermanos, llegaron las distinguidas señoritas Aurea y Sila Hernández y Angelinas Morante.

—De Madrid, nuestro estimado amigo don Emilio Rodríguez Ovide.

—También de la capital de la República llegaron, para pasar una larga temporada, el culto escritor don José Manuel Pérez Moris y Cañal y su distinguida familia.

—Doña Agustina Alonso Rodríguez, esposa de don Constantino González Marín, dió a luz un niño, que llevará el nombre de José Luis.

—Doña Angela Cembrero Gutiérrez, esposa de don Felipe Díaz González, ha dado a luz un niño, a quien pusieron el nombre de Ceclio.

—Para Santander salió hoy el vicepresidente de la Agrupación Republicana, don Bernardo Varea.

—Después de haber pasado una larga temporada en nuestra ciudad, salió para Madrid el inteligente hombre de negocios don Francisco Palanca, su bella esposa, doña Pepita González de Palanca, y su simpático hijo Paquito.

EL CORRESPONSAL

Villacarriedo. LAS FIESTAS DEL SANTO PADRE

Grande ha sido la concurrencia que, con motivo de las fiestas de San José de Calasanz, fundador de las Escuelas Pías y, por tanto, Patrono del Colegio de esta villa, ha acudido en el día del

Santoña.

LA INAUGURACION DEL CURSO EN EL COLEGIO DE MANZANEDO

En conferencia celebrada recientemente por el diputado señor Villarias con el ministro de Instrucción pública, trataron, entre otros asuntos, de la cuestión relativa al inmediato funcionamiento del Colegio de Manzanedo como Instituto de Segunda Enseñanza, subvencionado, con internado.

El señor Barnés declaró al señor Villarias que era cosa decidida que el día 1 del próximo octubre se inauguraran las clases en el referido Instituto.

También aseguró el ministro que el día 11 de septiembre darían, además, comienzo las clases de primera enseñanza en las aulas del mismo Colegio.

Por su parte, el señor inspector de Primera Enseñanza ha girado una visita al edificio del Colegio de Manzanedo.

LETRAS DE LUTO

A los 68 años de edad falleció en esta villa el respetable señor don Salvador Fernández Soler (del comercio), habiendo causado su muerte general sentimiento, ya que el señor Fernández Soler era muy estimado entre sus numerosas amistades por sus dotes de bondad y rectitud.

acompañamos en su dolor a los hijos del finado, Manuela, Enriqueta, Josefina, Concha, Rufina, María, Ángel y Agustina; hijos políticos, don Ricardo Fernández (concejal de este Ayuntamiento) y don Enrique Rueda, así como al resto de esta estimable familia.

EL CORRESPONSAL Los Corrales.

Asuntos más interesantes tratados en la sesión celebrada el día 19 bajo la presidencia del señor Fernández y con asistencia de los concejales señores Sáinz García, Herrera, Sendino, González Rubin, Ugarte, Antolín y García Pérez.

Se concedió una licencia al empleado don Félix Mijares, y otra, de tres semanas, al concejal señor Sendino.

Se nombró para vocal del Consejo Local de Enseñanza al concejal don José María Sendino.

Se leyó una comunicación del diputado señor Rebollo, en la que participaba que la subvención para el grupo escolar de este pueblo será concedida dentro de la presente semana.

Por la renuncia del concejal señor García del Rivero se nombró a los señores Sendino y García Pérez para las comisiones de Instrucción y Sanidad, respectivamente.

Fasó a la Comisión correspondiente una instancia de don Desiderio García pidiendo que se concediera unos metros de terreno en la plaza de Pablo Iglesias para instalar un quiosco para venta de periódicos.

La Comisión especial nombrada informó, a propósito de la habilitación de locales para sustitución de la enseñanza, que no podía citar ninguno disponible a la Comisión mixta escolar, proponiendo, en cambio, para resolver el problema la incautación de los locales donde se ha venido dando la enseñanza religiosa.

RENUNCIA

Fundándola, en cambio, de residencia, ha presentado la renuncia de concejal de este Ayuntamiento don Martín Sáiz.

Por dicho motivo, esta Corporación queda ahora en situación muy difícil para resolver y tratar los asuntos del pueblo que aquella tiene planteados. Por lo menos hasta que el gobernador tome parte y deje resuelto el conflicto.

EL PUEBLO ASCIENDE DE CATEGORIA

En atenta comunicación que nos envía el administrador de Correos nos dice que, a partir del día 21 del corriente, está estateta ha sido autorizada para el servicio de giro postal directo, tanto interior como internacional.

La cantidad máxima que se podrá girar es de mil pesetas, en vez de las 250 que había señaladas hasta ahora, y además se ganará una fecha al no intervenir ya la oficina de Torrelavega.

Igualmente ha sido autorizada para el servicio de valores declarados, valores de respuesta, tarjetas de identidad y caja postal de ahorros, empezando a funcionar esto último el día 22 del actual.

Ahora lo que hace falta es que todos tengamos mucho que mandar y ahorrar.

CALZADA LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA: Tourneados Favorita.

Herrerías.

Pasaron unos días en Villacazar de Sirga (Palencia) don Baldomero González, de Bielba, y don Bernardo González, de Cades.

Días pasados fué trasladada a la Casa de Salud Valdecilla, urgentemente, para someterse a una operación quirúrgica, la vecina de Bielba doña Valeriana Gómez Hoyos.

La deseamos pronto y total restablecimiento.

DEFUNCION

A los 18 años de edad, defunción en el vecino pueblo de Casamaria el joven Miguel Barbolla Trapañacos (q. e. p. d.). Reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

Ampuero.

ESTE AÑO, EN MATERIA DE FIESTAS, VA A HABER GRANDES COSAS

La proximidad del mes de septiembre nos ha hecho acercarnos a uno de los miembros de la Comisión municipal de festejos, para ver si podíamos adelantar a nuestros lectores algunos detalles de las fiestas que nuestra villa celebrará este año durante el mes citado.

El asunto no carece de interés para la villa, pues bien cabido es que de la actuación de la Comisión de referencia depende la brillantez de nuestras fiestas populares, y de la importancia de éstas, naturalmente, la afluencia de forasteros a esta localidad, y, por ende, las pocas que ingresen en las cajas del comercio, un tanto vacías, si hemos de hacer caso a estos industriales, en cuyas conversaciones siempre hay una lamentación, más o menos sincera, sobre los malos tiempos que corremos.

Altamente satisfechos de la conversacion que hemos mantenido con el edil comisionado a que hemos aludido, a propósito de nuestras fiestas de septiembre, no tenemos ningún inconveniente en asegurar que este año van a revestir la importancia que nuestra villa merece.

Por lo que nos cuenta don Eduardo Sanz—que es el concejal a que nos hemos referido—, el programa de festejos va a ser este año verdaderamente extenso y completo, con algunas «novedades» muy interesantes, para que sea una cosa que se salga de lo corriente.

Nada menos que veinticinco días, del 3 al 27, abarcará dicho programa de festejos, cargando lo más importante de las fiestas en los días 8, 10, 15, 17, 21 y 24, y reservando los festejos de menor importancia para las fechas 3, 7, 12, 13, 14, 19, 20 y 27, en que, como todos los años, finalizarán.

De todo habrá en nuestra villa, durante esos días alegres que nos esperan. Descartando el acostumbrado derroche de verbenas, romerías y bailes a todo pasto, tendremos partidos de fútbol de los buenos, con equipos de categoría; carreras de bicicletas; carreras pedestres; fuegos artificiales; fuegos japoneses; tracas valencianas; tiro de pichón; concurso de bolos; tal cual novillada en nuestra bonita plaza de toros; sin que falten las carreras de sacos y cintas; cucañas, y una porción más de festejos populares de menor cuantía, pero que elevarán el grado de júbilo que embargará a nuestro vecindario durante todo el mes de septiembre.

Nada, que va a ser cosa de prepararse bien para poder resistir tanta alegría y tanto solaz como se nos acerca con el mes que va a empezar, si hemos de atenernos a lo que nos dice el concejal señor Sanz, muy capaz de haberse quedado corto, aun, en la exposición que a grandes trazos nos ha hecho de los festejos que tiene en preparación.

Que todo le salga a pedir de boca es lo que deseamos nosotros, y con nosotros, a buen seguro, este vecindario en general.

José BALSAMO

Villaescusa. GRANDES FIESTAS EN LA CONCHA

El día 30 del actual, festividad de los Santos Mártires, se celebrarán en el poético pueblo de La Concha las sugestivas fiestas siguientes:

Por la mañana, función religiosa, cantada por el coro mixto de la localidad.

Por la tarde, gigantesca romería, en la que tomará parte la aplaudida Orquesta Indianola.

Por la noche, soberbia verbenas, con el mismo instrumental y piteros.

Durante la romería (¡¡¡pido, juventud!!!), y a juicio de un competente Jurado, se otorgará un premio a la joven más bonita del pueblo.

Nosotros, compadeciéndonos tristemente del Jurado que ha de «ver y fallar» la difícil «causa» de la hermosura, hubiéramos retirado del programa «ese número», porque ¡¡¡no va a ser, «ni ná», «sudores fríos», «escarchados» y «helados», los que los «epébricos jueces» van a pasar ante la radiante hermosura de las «chavalas» conchasas!!!

¡¡¡Si todas son cromos, «tribunal»!!! Mira:

Aunque juzgues sin antojos y no «caigas» de un desmayo, te ha de enloquecer un rayo: ¡¡¡el de sus preciosos ojos!!!

Sólo nos resta decir que durante la verbenas lucirá una bonita instalación eléctrica, y que como el tiempo se muestre también «festivo», las fiestas de La Concha se verán animadísimas ¡¡¡Palabra!!!

CLARITO

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Último día de actuación de la compañía de bailes españoles de La Argentina. Precios reducidos.

CASINO DE PEDREÑA.—Hoy, gran baile, amenizado por una brillante orquesta americana. Última lancha, a las nueve de la noche.

SALON LA CAMELIA.—Hoy, gran baile, de cuatro a nueve, amenizado por la Orquesta California. El omnibus de la casa sale de farolas de tres a cuatro y media, directo al baile.

EL PARKE, CAJO.—Hoy, gran baile de 430 a 830, por la insuperable Orquesta de este salón.

DICE VICENTE TRUEBA

«Reconozco sinceramente que en mis triunfos influye mucho el tener los pies en perfectas condiciones, y esto lo debo a calzar siempre ZAPATOS de la Casa PAGO CAYON, que son las mejores hormas, los de calidad garantizada y muy elegantes.—Torrelavega, y agosto 1933.»

Vicente Trueba

CREDITOS HIPOTECARIOS

Sobre fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas de edificios, plazo hasta cincuenta años, facilidad de reembolso total o parcial.—AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, Roberto Bustamante, Wad-Ras, 5, teléfono 1806.

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, Roberto Bustamante, Wad-Ras, 5, teléfono 1806.

«El Cantábrico», en Sevilla.

EL DEBER CUMPLIDO

Pocos días nos han faltado para recoger unas pesetas que aumenten la recaudación que hagan, en la ya famosa Becerrada que un puñado de hombres organizan todos los años, para sostener esa magnífica Institución llamada Asilo de Ancianos Desamparados.

Decimos pocos días, y en esto sin duda consiste la pequeñez recaudada, porque nuestros deberes familiares y profesionales nos han estado en esta ocasión el tiempo precioso para visitar a todos nuestros paisanos y hacerles saber la obligación de contribuir a esta hermosa obra de caridad.

Dadas las difíciles circunstancias que atravesamos, no tenemos motivos de estar disgustados del resultado de la cuestión; sin embargo, pretendemos enfocar, para años sucesivos, esta labor de forma distinta, esperando de esta manera mayores beneficios.

En nombre de nuestros hermanitos los Ancianos Desamparados, nuestra gratitud a todos los que han mostrado con su aportación, afecto a estos desgraciados, y que son los siguientes: Casa de la Montaña, 100 pesetas; don Joaquín Sáinz de la Maza, 50; Federico Crespo Zorrilla, 25; Hermenegildo Gutiérrez de Rueda, 10; Antonio Gómez y Sáinz de la Maza, 10; Benigno Ceballos, 10; Trifón de Miguel, 5; Estefano Estrada, 5; Higinio Díaz, 5; José Estrada, 5; Abel Díaz, 5; Antonio Alcalde, 3; Victoriano Acebo, 3; Victoriano Ortiz, 2; Emilio Fernández, 3; Maximino Muñoz, 2; Manuel Salvador, 10; José María Villanueva, 10; Indalecio Estrada, 5; Emilio Arenado Crespo, 5; Pedro Ochoa y Rivas, 5; Manuel Moreno Caballero, 5; Cayetano de la Hoz, 5; Rosendo Gómez, 2; Plácido Bracho, 2; Ángel Sáinz de la Maza, 10; Manuel Bueno Echevarría, 2; Juan Alvarez y González, 5; Manuel Alonso Rodríguez, 2,50; Laureano Cano, 2; Francisco Leal Pósgio, 2,50; Calixto Leal Pósgio, 2,50; Joaquín Gutiérrez Rubio, 5; Jerónimo Pando Rojo, 5; Ramón Balbas, 5; Manuel Sánchez Ortiz, 5; Adrián Sánchez Ortiz, 5; Antonio Ocejo, 2; José Cobo, 5; Benjamín de Rueda, 5; Antonio Pérez Solís, 3; Justo Díaz, 5; Rodrigo Bueno, 2,50; José Aros, 2; Manuel Quijano, 5; Benjamín Blanco, 2,50; Julio Rodríguez, 1; José Buendía, 5; Felipe Bartolomé, 5; José López Cáceres, 3; Francisco Rosendo, 3; Antonio González Nicolás, 10; Jesús Ortiz, 5; Casimiro Serrera Sáinz, 5; Fernando Gómez y Sáinz de la Maza, 5; Plácido Pérez, 5; Casa Salud «La Montaña», 15; Antonio Villanueva Balbontín, 5; Mateo Ruiz González, 2; Antonio Portilla, 2; Luis Alvarez, 1; Tomás Cano, 2; Eusebio Sánchez, 4; Hermanos Valle Pérez, 5; Juan Madrazo Vélez, 5; Ángel Rodríguez Gereda, 5; Juan E. González, 5; Felipe Castañeda, 5; Juan Balbontín Ortiz, 5; Fidel Gutiérrez, 2; Luis Fernández y Fernández, 5; Vicente Baena, 5; Restaurant «Pasaje andaluz», 2,50.

Total 500 pesetas.

LA CRUZ BLANCA

Desde hace algunos días sabemos que representa en Sevilla la famosa cerveza «La Cruz Blanca» nuestro estimado amigo y conterraneo don Angel Colsa Mora.

Conocedores de la excelente elaboración de esta fábrica, la más antigua de España y la que más fama ha llegado a alcanzar, esperamos llegue en Sevilla a ser preferida a sus similares.

Sabemos también que esta bebida llegará a Sevilla en gran variedad, poco después de fabricada.

GRATITUD

Nos ha visitado el buen amigo don Juan de Dios Sáinz, destacado comerciante vaquero, para darnos a conocer su gratitud al director de la Casa de Salud «La Montaña» don Julio Pérez Gómez y a sus compañeros los doctores don Luis Bolaños Moreno y don José Olmo, así como a la simpática enfermera, que han puesto en el tiempo que ha permanecido este querido paisanuco en la clínica un celo desmedido para salvarle la vida, que estaba en peligro cuando ingresó en esta hermosa Casa de Salud.

Mucho nos alegramos de verle restablecido, y felicitamos a estos reputados doctores por la nueva cura, que viene a aumentar el prestigio profesional que han alcanzado.

Ya en el capítulo de enfermos, diremos que a nuestro respetable amigo don Crisanto Giménez, que tanto tiempo lleva sin salir de casa, de la parálisis que sufre, le ha asistido don Francisco Sáinz de la Maza hasta que fué trasladado a Tetuán, por razones de su carrera militar. Le sustituye otro famoso doctor, que goza también de bien ganada fama, don Eloy Domínguez Rodiño y su discípulo más querido don Francisco Gómez García, joven médico, hijo del general retirado montañés del mismo nombre.

Nuestra enhorabuena al joven Paquito, como cariñosamente le decimos familiares y amigos, por los triunfos que lleva alcanzados en su difícil profesión.

VIAJES

Para Las Caldas de Besaya, a someterse a aquellas aguas termales, han salido nuestro respetable paisano don Federico Crespo Zorrilla, su esposa doña María Jesús Camino de Crespo, sus bellísimas hijas María Luisa y Carmen y guapísimo nieto Lique, hijo de nuestros queridísimos amigos don Pedro Ochoa y doña Matilde Crespo.

De regreso de Inglaterra, donde ha permanecido una larga temporada, se encuentra pasando unos días en Ampuero, para regresar seguidamente a Sevilla, nuestro querido amigo el joven abogado don Federico Crespo Camino.

Se encuentra en Santander, pasando las vacaciones veraniegas, el joven notario y querido amigo nuestro, don Ángel Sáinz de la Maza y Bringas.

En Cijón, el acaudalado comerciante don Faustino Valdés.

Para Igollo de Camargo, doña Elvira Fuente de Miguel.

—Para el Astillero, doña Lucinda Alvarez de Alonso y monísima hijita María Dolores.

—Después de haber permanecido varios días en este puerto, ha zarpado para Nueva York, la hermosa motonave «Motomar», de cuya tripulación forman parte, don Fernando Dicenta, don Antonio Bilbao y don Francisco Alonso, distinguidos amigos nuestros.

—Se encuentra entre nosotros el acaudalado comerciante santanderino don Manuel Arce, que como todos los años nos visita con motivo de sus negocios por estas tierras.

—Han regresado de Rasillo, los jóvenes paisanucos don Leopoldo Alonso Gómez y don José Gutiérrez Gómez.

—De Corvera de Toranzo, don Mariano López Campos, importante comerciante de Chacinos.

EXAMENES

En los pasados exámenes, que ya hemos venido reseñando, obtuvo, con brillantes notas, el tercer año del Bachillerato, el niño Eduardo Bracho Sánchez, hijo primogénito de nuestros queridos paisanos don Eduardo Bracho y doña Mercedes Sánchez.

TRIFON

SANTANDER Y LOS EXTRANJEROS

Necesidad de saber idiomas en las tiendas.

Casi todos los extranjeros que veranean en Santander se quejan, con fundada razón, de la falta de intérpretes que hay en la ciudad.

En otras del extranjero, es raro el comercio donde no se hable un par de idiomas: el natal y otro de los más corrientes, como el francés o el español. En Alemania, por ejemplo, casi todas las muchachas de los comercios y todos los porteros de los hoteles hablan francés. En Inglaterra ocurre lo propio, y así pasa en casi todos los países del mundo, porque se ha extendido de tal manera el turismo, que es necesario estar preparado para servirle.

Recordemos una población española donde todo está muy bien organizado: San Sebastián. Pues en esta bella ciudad cantábrica, inmediata a la frontera, no hay una sola tienda donde no se hable el francés.

Y esto es una cosa que aquí tenemos que hacer en seguida si queremos conservar nuestra simpática clientela extranjera, cada año más numerosa y distinguida. Los extranjeros que entran en Santander al cabo del año son infinitos, y todos ellos necesitan, para poder adquirir mercancías en los comercios, que se les entienda lo que hablan, pues nada retrae más al comprador que el tener la certeza de que no ha de ser comprendido. Una simpática y bella inglesa—miss Judith Sanderson, de Londres—nos escribe una atenta carta haciéndonos ver este imperdonable defecto que tiene Santander, y nos dice que ahora que los procedimientos nuevos de enseñanza de idiomas permiten aprender en unos meses, por medio de la conversación directa, no produce ninguna molestia a los dependientes aprender en el propio Santander el francés o el inglés para que les sirva de facilidad en su trabajo, a la vez que desarrollaría su cultura.

«Yo—dice la señorita Sanderson—lo poco que sé de castellano lo aprendí en Londres en cinco meses, por seis libras esterlinas. ¿Por qué los comerciantes o dependientes santanderinos no pueden hacer lo mismo?»

Tiene razón nuestra bella e inteligente comunicante. Hay cosas indisculpables en Santander, y una de ellas es la de que todos los hoteles no tengan un intérprete. Lo mismo ocurre en los comercios, cafés y peluquerías, con grave perjuicio para la ciudad, que contaría con mayor número de extranjeros si se los pudiese entender desde el primer día.

Sabemos que hay muchas casas donde se hablan distintos idiomas, y a esas nos permitimos indicarle la conveniencia de que en sus escaparates y puertas coloquen los atrayentes carteles de «On parle français» o «English spoken», que son los verdaderos reclamos que se puede hacer a la simpática clientela extranjera.

Intereses generales

EL PERSONAL FERROVIARIO DE ONTANEDA Y EL CANTÁBRICO

La «Gaceta» del día 26 publica integras las bases de trabajo del personal de los ferrocarriles Cantábrico y de Astillero a Ontaneda, bases que fueron aprobadas por el Jurado mixto interlocal del trabajo de referidos ferrocarriles.

LAS CARRETERAS DE LA PROVINCIA

La Dirección general de Obras públicas ha adjudicado las siguientes subastas de reparación de carreteras en esta provincia:

En 48.284 pesetas, las obras de riego asfáltico de un trozo de la carretera de Palencia a Tinamayor, concedida a don Víctor Múgica, de Bilbao.

Al mismo, las obras de otro trozo de referida carretera, por 77.612 pesetas.

Al mismo, igual clase de reforma en la misma carretera, en 109.553 pesetas.

A don José Cabarga, de Solares, las obras de riego de alquítrán y emulsión, en algunos kilómetros de la carretera de Bercedo a Castro Urdiales y otra, en 82.500 pesetas.

A don Marcelino Higuera, de Orejo, obras en la carretera de Mortera a Corbán, con presupuesto de contrata de 72.320 pesetas.

A Pavimentos Asfálticos, Riegos de alquítrán en la carretera de Cabezón de la Sal a Reinosa, por 66.930 pesetas.

A don Ricardo Fernández, de Santaña, obras de reparación de la carretera de Cicero a Santaña, con el presupuesto de 108.240 pesetas.

Se ha concedido el plazo de un mes para firmar las escrituras definitivas de estas contratas a los interesados.



PERFILES

EN EL MUSEO MUNICIPAL

Nuestro amigo mister William Lloyd es un magnífico inglés, rebuscador de casos y cosas pintorescas. Es alto, erguido, delgado, inquieto, con unos mostachos bárbaros de mosquetero fanfarrón, con unos ojos grises pequeños, mansos... Con todo, es una buena persona, noblemente pagada de su hidalguía, de su tierra, de su ascendencia, de su valer...

No hace más de un mes que se encuentra en nuestra provincia y ya conoce todos sus gestos típicos, todos sus brios comerciales, todos sus perfiles característicos—montañeses, españoles—de una manera justa y adecuada.

Hace unos días, mientras tomábamos unos bocs de cerveza rubia en la terraza del «Namur», charlábamos amablemente de numismática, de prehistoria, de pintura...

Nosotros recordamos a nuestro amigo que nuestra provincia poseía un notable Museo municipal, perfectamente instalado, y que sus tres secciones eran, precisamente, de Numismática, Prehistoria y Pintura; temas de nuestra conversación. Y mister William Lloyd, este diantre de inglés, tan erudito, tan hispanista y tan cordial, mostró una gratísima sorpresa. El no conocía nuestro Museo municipal. Pero...

«¡Oh! Yo desearía visitarlo pronto... ¿Cuándo podría ser?... Y nosotros nos inflamamos un poquito de buena vanidad. Había algo en nuestra Montaña que era completamente inédito para mister William Lloyd. Y nos mostramos atentos, corteses, en la respuesta:

«Cuando usted quiera, mister William; cuando usted quiera... Y visitamos el Museo municipal... Mister William Lloyd llevaba una máquina Kodak formidable. Nosotros llevábamos un maravilloso optimismo diluido por toda la sangre de nuestras venas. Nuestro Museo municipal... ¡Ah!...

El Museo municipal está instalado en los pisos superiores de la Biblioteca municipal. Se halla dividido, como hemos dicho anteriormente, en tres secciones: Numismática, Prehistoria, que es dirigida por Hugo Obermaier, y Pintura.

La sección de Numismática reposa en el abandono más absoluto. Hay en ella unos cuantos cuadros fotográficos con vistas de la ciudad y varios mapas ancestrales que tienen trazas de modernismo barroco. Hay también monedas y medallas antiguas—tres mil en total?—, que no se ven por ninguna parte. Luego hemos podido averiguar que se encuentran descansando apaciblemente en algunos de los grandes cajones que tienen las vitrinas expositoras en su parte inferior...

Y nosotros—mister William Lloyd y yo—nos hemos preguntado tíctamente dónde se encontraría la sección de Numismática. Porque nosotros no la veíamos...

En vista de ello, hemos pasado a la sección de Prehistoria, que es algo así como un oasis ligeramente delicioso en el centro de un desierto tremendo. Tiene cosas valiosas, objetos pintorescos del hombre de las cavernas, de las «gens» primitivas, de la industria familiar—utilitaria e ingenua—de los padres de la raza, de los bárbaros del genio humano...

Esto está bien; el oasis conforta, desarruga un poco el entrecejo, da sensaciones gratas...

Después la Historia, retazos de la Historia de la Montaña, tan de génesis, tan de raíz, tan de manantial

EN EL MUSEO MUNICIPAL

en la desventura española. Una cajita de plata con restos fragmentarios de Daoiz y Velarde; unas bombas de la francesada. Y lo local, lo trágico local, en un cañoncete lanzacabos salvado del drama de lumbre del «Machichaco». La cerámica en unos platos, en unas jarras, en unas ánforas de estimable valor. Más notas localistas en unos hallazgos habidos en la península de la Magdalena cuando se estaba construyendo el palacio... Objetos, objetos; unos, saturados de martirizado, de oscuridad de gruta, de inclinaciones de arte; otros, con huellas de sangre; otros, que recuerdan el rumor suave y vertiginoso de la rueda del alfarero antiguo...

Cervecería LA AUSTRIACA

Casa especial en CERVEZAS (cámara frigorífica subterránea), MARISCOS y ESMERADO SERVICIO DE COCINA. FRITOS DE PESCADO. Teléfono 2308.

No hay vitrinas bastantes para colocar todos los valores prehistóricos e históricos—de una Historia originalísima—que se conservan en esta sección de Prehistoria.

Donde todo es de una antigüedad remota y lejana, y donde todo tiene una capa de polvo cuyo espesor no se ha podido precisar aún... Mister William Lloyd estaba verdaderamente desolado.

«¡Oh, si tuviera estas cosas mi país!...

TAXI NUEVO

AUTOPLANO «ESSEX». Parada frente al Ayuntamiento. Teléfono 1828. Matrícula S-5374.

Para terminar nuestra visita al Museo municipal, entramos, finalmente, en la sección de Pintura. ¡La sección de Pintura!...

«Cuadros, cuadros, cuadros!... Casimiro Sáinz, José Gutiérrez Solana, Luis Brucheton Murgorza, Gerardo de Alvear, Donato de Avendaño, Alvaro Madrazo y Garreta, Ricardo Bernado... Muchos, muchos... Algunos cuelgan desoladamente de las paredes... Los demás—que son casi todos—están caídos por el suelo, por los rincones, repletos de suciedad, de manchas, en un revoltijo lamentable, en unas posturas atroces, inauditas... Varios están comidos por la polilla... Da verdadera vergüenza y verdadera pena ver el estado de conservación en que se encuentra esta sección de Pintura del llamado Museo municipal. Sobran cuadros en gran cantidad, discurriendo en razón directa con la cabida del local en que se exponen. Y en vez de devolver los que pertenecen a entidades y a particulares, que son muchísimos de los que componen la colección completa, para de esta forma evitar que todos se estropeen, y procurar tener mejor atendidos los que pertenecen al Museo municipal, no se hace ninguna de estas dos cosas por la sencilla razón de que no se hace la primera, que es la primordial.

Mister William Lloyd estaba francamente estupefacto. Le parecía imposible lo que veía. Tanta Feria de Muestras, tanta Universidad Internacional, tanta Biblioteca municipal, tanta Biblioteca de Menéndez y Pelayo...

F. PEREZ FUENTENEBO Santander.

Restaurant LA ALEGRIA

PARA COMER BIEN Y VARIADO, EN CASA CORDERA MENDEZ NUÑEZ, 2.—SANTANDER.

Advertisement for 'NO ABANDONE SU VISTA' featuring 'LUDY' optical products. Text: 'Adquiera hoy mismo unas gafas con cristales bifocales para ver de lejos y cerca. Adaptación científica de las recetas de los señores oculistas. APARATOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO OPTICO DIPLOMADO Becedo, 3. - SANTANDER. - Teléfono 3130.'

Ateneo de Santander.

CENTENARIO DE PEREDA. Mañana, jueves, se celebrará en nuestro primer coliseo la anunciada función en honor del glorioso novelista montañés don José María de Pereda, que será el final brillante que cierre la serie de actos que con todo éxito se han venido celebrando para conmemorar la fecha del centenario. Este acto tiene una significativa importancia literaria y patriótica, que basta por sí sola para que todos los buenos montañeses, entusiastas admiradores del cantor de la Tierrauca, presten su adhesión incondicional, proponiéndose, desde luego, asistir a la fiesta.

Es evidente que colaborarán al mayor esplendor de ésta, asociándose como se asocian a ella, el arte, la literatura y la belleza, por lo que la brillantez del acto está descontada. Como se ha dicho en días anteriores, presidirá la velada la bella señorita María Fernanda de Pereda y Torres, nieta del autor de «Sotileza», acompañada de su corte de honor, formada por un grupo de preciosas y distinguidas señoritas montañesas. Son ellas: Matilde Escalante y García Becerra, María del Carmen López Doriga y Vial, Georgiana Cabrero y Torres Quevedo, María Luisa García de los Ríos y Calier, Anita Cabrero Perogordo, Joaquina Bustamante y Ezpeleta, Isabel López Doriga y Pérez, Anita de Alvear y Soto, Asunción Torres Quevedo y del Hoyo y Carmen Corral y Pérez.

El programa, ya ultimado, será el siguiente: Primera parte. Presentación de los coros montañeses «El Sabor de la Tierrauca», que interpretarán las siguientes obras: «Canción de siega», estampa folklórica.—Valín. «¡Olé, olé!», canciones populares con bailes a la pandereta.—Carré. Picayos de Viérnolos, danza típica. Director, R. Carral.

Segunda parte. Acto académico. Discurso del presidente del Ateneo de Santander, don Fernando Quintana Saráchaga. Lectura del acta del Jurado del Certamen Literario Internacional, haciéndole públicos los nombres de los autores premiados. Discurso del mantenedor de la fiesta, don Ramiro de Maezú, ilustre literato y crítico.

Tercera parte. Presentación de la Sociedad Coral de Santander, que ejecutará las tres obras siguientes: «El carretero», poema coral a seis voces mixtas sobre un tema montañés. P. Otaño. «Molondrón», a seis voces mixtas sobre tema montañés.—Sáez de Adana. «Ronda».—P. Otaño.

Justamente se espera que mañana, jueves, ofrezca el Teatro Pereda un aspecto deslumbrador, puesto que ninguna ocasión como esta para que todos aquellos que se precien de buenos montañeses, rindan un homenaje de admiración y de cariño a una de las más legítimas glorias de la Montaña.

Rápidamente se agotan las localidades, y como pequeño avance de las personas que se han apresurado a retirar palcos y butacas, damos la siguiente:

Marqueses de Pelayo, marqueses de la Revilla de la Cañada, don José María Gutiérrez Calderón, don José María de Pereda y familia, don Gabriel María de Pombo Ibarra, señoritas de Aguirre y Escalante, don Alberto Corral, don Vicente Quintana, don Gonzalo de los Ríos, don Miguel Quijano, viuda de Uzeudun, don Rafael Botín, don Gerardo Nardiz, don Alfredo Nardiz, don Fernando López Doriga, don Emilio López Bisbal, don Estanislao de Abarca, don Gabriel de Huidobro, señoritas de Pombo Polanco, don Ramón de Solano, don Emilio Jorrián, don César de la Mora, don Luis Escalante, don Vidal de las Pozas, señora viuda de Jado, don José Luis Gómez García, don Francisco Escayadillo, viuda de Suárez Inclán, don Nemesio Polanco, don Rafael de la Vega Lamera, don Juan Antonio Vega Lamera, don Jaime Ribalagayza, don Juan L. Montero de Espinosa, don José María Agüero y Regato, don Ignacio Romero Raizabal, don Miguel A. Sáiz Antón, don Fernando Quintana, don Eduardo de Huidobro, don Ramón Noval, don Eusebio P. Llana, don José de Castanedo y Polanco, don Ramón Quijano y de la Colina, don Ruperto Arrarte, don Francisco Maza, don José Antonio Quijano, don Ladislao del Barrio, don Ángel Pardo, don Jacinto Gutiérrez, don Eduardo Blanchard, don Ángel Quintana, don Juan José López Doriga, don Eduardo Anero, don Alberto Dorao, don Tomás Maza Solano, don José García del Destro, don Justo Colongues, señora viuda de Rebolledo, don Fermín Sánchez, don Gumerindo Higo, don José Quintela, don Miguel Fernández de Celis, señoritas Campuzano Calderón, señoritas Arzenza Campuzano, señores condes de Mansilla, don José Botín Polanco, don Casimiro Solano y Polanco, don Luis Solano y Polanco, doña Isabel Campuzano de Ilera, don Antonio Labat y Calvo, don Enrique Sánchez Reyes, don Santiago Torre Echezarreta, don Juan Manuel Ranero, don Andrés Echevarría, don José Amalách, don Francisco Cimiano, don Emilio Pino, don Gabriel Hevia Maura, don Victoriano Sánchez y Sánchez, señor director del Banco de España, don Luis Orea, don Luis Ruiz de la Escalera.

En todo el día de hoy se hallan todavía las entradas en la Conserjería del Ateneo, a disposición del público, y desde mañana, a primera hora, se despacharán las que queden en la taquilla del Teatro Pereda, a las horas de Contaduría.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 25, Día 29. Rows include Tesoro 5 1/2 por 100, Interior F., E., D., C., B., A., G y H, Amortizable 1928-3 por 100, 4 por 100, 4,50 por 100, 1920 F., 1917, 1925 5% (sin impuesto), 1927 (sin impuesto), 1929 (sin impuesto), Bonos oro de Tesorería 6%, Deuda Ferroviaria 4 1/2%, 5 por 100, Hidrográfica del Ebro 6%, 5%.

Table with columns: CEDULAS, Banco Hipotecario 4 por 100, 5 por 100, 5 1/2%, 6 por 100, Banco de Crédito Local 6%, 5 1/2 por 100, 5% (Integradas).

Table with columns: ACCIONES, Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Central, Tabacos, Duro-Pelguera, Azucarera, Telefónica (preferentes), Norte, Alcañite, Monopolio de Petróleo, Petrolillos, Hidroeléctrica Española, Alberchis, Explosivos, Chades.

Table with columns: OBLIGACIONES, Azucarera, sin estampilla, Alicante 1°, Norte 1°, Asturias 1°, Norte 6 por 100, Asturiana de Minas 1919, 1920, 1926, 1929, Ponferrada 6 por 100, Fábrica de Mieres, Telefónicas 5%, Frances (Paris), máximo, mínimo, Libras, máximo, mínimo, Dollars, máximo, mínimo, Marcos, máximo, mínimo, Libras, máximo, mínimo, Frances suizos, máximo, mínimo, Frances belgas, máximo, mínimo.

Table with columns: DE BILBAO, ACCIONES, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco de España, F.-C. Santander-Bilbao, F.-C. de La Robla, F.-C. Vascongados, Electra de Viesgo (V.), Hidroeléctrica Española (N.), Hidroeléctrica Ibérica (V.), Id. id. (N.), Papelería Española, Comp. de Seguros «La Aurora», Compañía Vasconia, Minas del Rif (P.), Naviera Sota y Aznar, Siderurgia del Mediterráneo, Altos Hornos de Vizcaya, Petróleos, Telefónicas (O.), Unión Resinera Española, Unión Esp. de Explosivos.

Table with columns: OBLIGACIONES, F.-C. Santander-Bilbao, 4%, Id. id. 5%, Electra de Viesgo, 5%, 1928, Hidroeléctrica Ibérica, 5%, 1921, Id. id. 5%, Hidroeléctrica Esp., 5%, Id. id. 5%, Altos Hornos Vizcaya, 5%, 1928, Unión Resinera Española, 6%, Irala-Barris, 5%, Bonos Duero, 6 1/2 por 100.

Table with columns: DE BARCELONA, Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), 1917, 1926, 1927 (con impuesto), 1929 (sin impuesto), ACCIONES, Norte, Alicante, Andaluz, Explosivos, Chades, Petrolillos, Telefónicas (preferentes), OBLIGACIONES, Norte, primera, 6 por 100, Asturias, primera, Valencianas Norte, 5 1/2, Villabas, Almansas, Huescas, Arizus, Aisansas, Alicantes, primeras, Badajoz, Andaluces 1°, 3 por 100 fijo, 6 por 100, 4 1/2% (Bodadillas), Transatlánticas, 5 1/2 por 100, 6% 1920, 6% 1922, 6% 1926, Surias, 7 por 100, 6 por 100 (Bonos).

Table with columns: SUSPENSIONES, El juicio oral señalado para ayer, causa seguida en el Juzgado del Oeste, por hurto, ha sido suspendido, por enfermedad del procesado, Armando Prada Dafarga.

Table with columns: Cotización local, Acciones, Compañía Telefónica, 7 por 100, a 104'25; 10.000, Obligaciones, Hispano-Americana de Electricidad, 6 por 100, a 104'25; 50.000.

AUDIENCIA

El juicio oral señalado para ayer, causa seguida en el Juzgado del Oeste, por hurto, ha sido suspendido, por enfermedad del procesado, Armando Prada Dafarga.

EL CANTABRICO APARTADO 2º

Cotización local. Acciones. Compañía Telefónica, 7 por 100, a 104'25; 10.000. Obligaciones. Hispano-Americana de Electricidad, 6 por 100, a 104'25; 50.000.

AGOSTO

ULTIMO MES DE LIQUIDACION NUEVOS PRECIOS INCREIBLES CASI REGALADOS ALMACENES "LA BATALLA" - ATARAZANAS, 4 y 6

APROVECHEN LA OCASION PARA VESTIRSE CASI GRATIS Grandes descuentos :: Verdaderas gangas :: Derroche de precios.

Compañía del Pacífico. Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLENDO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER el...

Use usted máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER. MAQUINAS SINGER PARA COSER. PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

C. G. T. DANSA TLANIQUE. VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS :: SEGUROS :: LUJOSOS. Próxima salida del puerto de SANTANDER para HABANA Y VERACRUZ MEXIQUE, el 22 de octubre.

Fábrica de almadrenas DE RAMON RUIZ REBOLLO SAJA (Santander). CALLOS Y DUREZAS de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el CALLICIDA ABRAS XIFRA.

SAL FACIL. DEL GANADO LANAR, VACUNO, CABRIO Y CABALLAR. Botas para 100 y 50 reses lanaras. CLUIDADO CON IMITACIONES.

Petra Canceña. PROFESORA EN PARTOS HOSPEDAJE EMBARAZADAS Atarazanas, 13, 1º Tel. 3075. CAMIONETA-CHASIS nueva, y sin matricular, motor «Dodge», cuatro cilindros...

A Cuba y Méjico. El 22 de septiembre saldrá del puerto de Santander la moderna y lujosa motonave de doble hélice «ORINOCO» admitiendo carga y pasajeros de Primera, de Teristas y de Tercera Clase para Habana, Vera Cruz y Tampico.

usted fuma?... Cuide del contenido de su petaca..., pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más varoniles. G RODRIGUEZ PRIETO Especialista de las industrias del cuero.

Compañía Transatlántica Española. VAPORES CORREOS. Línea á Cuba y Méjico. Próxima salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor HABANA, el día 25 de septiembre.

ADELFA PILA. PROFESORA EN PARTOS. CONSULTA DE DOS A CUATRO CONCORDIA, 19. TELEF. 2254.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO. - Muebles nuevos, L. Martínez. Mas barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4. PASTILLAS «DONALD», cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

NO TENER HIJOS da disgustos, pérdida interesada. La esterilidad en mujer, curada. Informes gratis. Ap. 6.013. Madrid.